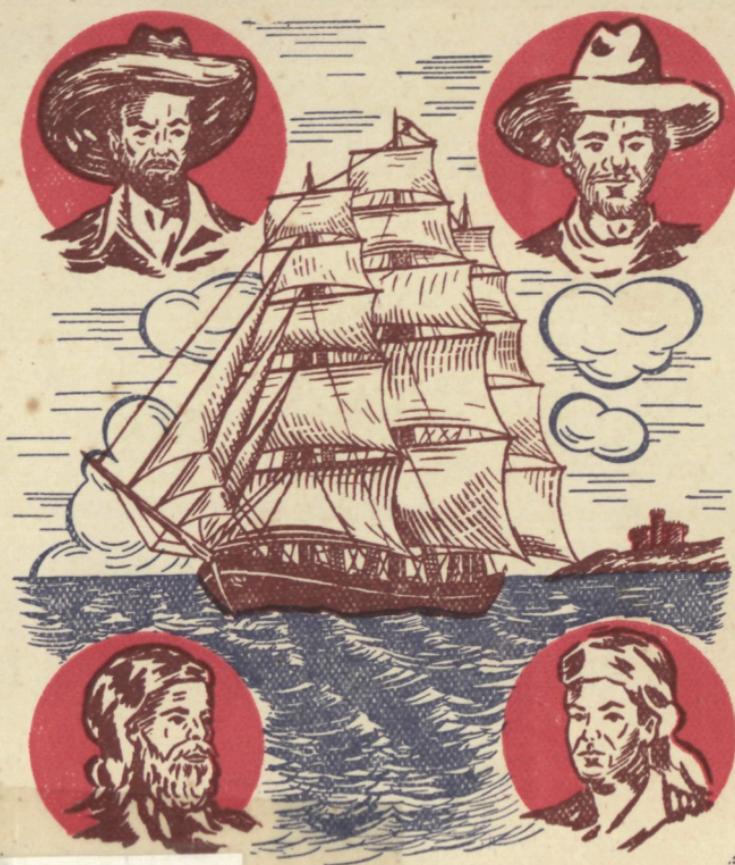


EPISODIOS CANARIOS



51

Ameyda el Negrero  
Llegó de Cuba

Por CARLOS MEDINA DE MATOS (Abogado)



**FONDO**  
**José Miguel**  
**Alzola**

Al cinto D. Yon Miguel Al-

zola

Ameas - 4-6-1963

El Antes



NOVELA

# Diego Almeida el Negrero llegó de Cuba



J. M. Alzola  
Peregrina, 15  
Las Palmas de G.C.

POR

CARLOS MEDINA DE MATOS

(ABOGADO)

-780149-

ESTA OBRA ES CONTINUACION DE  
"DIEGO ALMEIDA EL NEGRERO LLEGO  
DE CADIZ"

— I —

CHARLANDO EN UN ESTABLECIMIENTO

Corre el año 1831, y en su establecimiento de la Calle de Triana de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; se encuentran el dueño Manuel Almeida, de 55 a 57 años, de regular estatura, un poco grueso; su hijo Luis, de 25 a 27 años, regular estatura, facciones agradables, pelo castaño: Diego Almeida, hermano de Manuel, como de 54 a 55 años, regular estatura, mas bién algo delgado. de pelo negro; un Cura como de 70 años; Don Jacinto Bravo de Laguna (1) y Don Matías; están charlando.

- Que tal ese viaje a Cuba-pregunta Don Matias a Diego Almeida.

- Bien, cerca de la Isla de Santo Domingo, corrimos un pequeño temporal, un marinero se cayó de una verga y se dislocó un pié, ya está bien.

- La Habana es importante.

- Si, allí en la Bahía se ven Barcos de todas las naciones, es una Ciudad comercial, a la entrada, los

---

(1) Padre Don Pedro Bravo de Laguna y Jóven; General de Infantería, ex-Diputado y ex-Senador por Gran Canaria, en unas de las revueltas en Madrid en 1854, acudió en defensa del Palacio Real, preparó su defensa bajo la dirección del General Córdoba, y formaba parte de la escolta que estaba preparada para en unión de la Reina Isabel II y familia, evacuar hacia el norte en caso necesario.

Castillos del Morro, la Cabaña y la Punta.

- Y en Cuba hay muchos esclavos negros, y se siguen introduciendo los cargamentos de "ébano", no obstante estar prohibida la trata.

- Si, en Cuba se sigue introduciendo "ébano", pues se pagan bien los esclavos, algunas autoridades españolas hacen que "no ven", y algunas están interesadas en el negocio, y aunque hay un Barco Pontón para depositar a los negros que detienen los cruceros, sobre todo ingleses que lo persiguen, y el Cónsul de Inglaterra en la Habana protesta a cada momento ante de las autoridades españolas por la introducción en Cuba de negros de forma clandestina, lo cierto es que entran en gran cantidad.

- Y se pagan bien en Cuba los negros-pregunta Don Jacinto.

- Si, verán Ustedes, yo paseaba por la Habana por las Calles de Salud, Obispo, Oficio, donde está el principal comercio, por la Avenida de Paula, por el Muelle de Caballería, por las Calles de San Rafael, San Isidro, y otras; algunas tardes me sentaba en la Calle de San Ignacio, donde hay algunos establecimientos, en uno que vendian bebidas y daban de comer, allí un empleado, que hacía muchos años que estaba en Cuba, y era gallego me decía; que los esclavos jóvenes valian de 700 a 800 pesos, las esclavas embarazadas de 900 a 1000, y los viejos de 200 a 300.

- Y estuvistes en el mercado de negros-pregunta Don Matias.

- Yo no, me decía el gallego, que uno de los principales mercados de los negros, estaba en la Villa de Guanabacoa cerca de la Habana, que allí había un mercado en campo abierto, con barracones para los negros esclavos.

- Y conocerías Capitanes negreros.

- Si, allí conocí de vista a uno apellidado Salave-

rry, creo que vasco, y a Pozas, creo que mallorquín, que me decían que eran negreros, a los Capitanes portugueses, da Costa y Vasconcellos, que mandaban creo "O Rei dos Mares" y el "Cinturón de Venus" según creo, y a un Capitán gaditano apellidado García que creo mandaba "El Veloz", me contaron que un Capitán negrero célebre, creo que malagueño, se llama Pedro Blanco y Fernández de Traba, tenía factorías en la Costa de Africa, al Sur de la Colonia Inglesa de Sierra Leona, cerca de los Cabos de Mesurado y Palmas, y que estaba en relaciones con varios propietarios y comerciantes de la Habana, uno de ellos de origen italiano apellidado de Carlo, que tenía un importante comercio, y que Pedro Blanco pirateaba también, parece que le robó y echó a pique un Barco negrero mandado por la portuguesa María Cruz, que lo mandaba, y que otros dos Barcos negreros que dejó el padre, que era un Capitán negrero portugues, falleció después de una sublevación, seguida de naufragio, los mandaban dos hermanos.

- Y a los negros los deben tratar mal los propietarios

- No crean, yo conocí allí en el Establecimiento a un canario, creo de la Isla de La Palma, que era sereno de un Ingenio en Caimarioca cerca de Matanzas, cuyo propietario de apellido Martinón vivía en Guanabacoa, y que había venido a la Habana a buscar telas para los esclavos del Ingenio y otras cosas; me decía, que la mayoría de los propietarios los tratan bien pues les convienen que estén sanos y robustos para que trabajen más, que cuando más trabajan es en la época de la zafra, trabajan 16 horas diarias, repartidas en turnos de noche y día, me dijo que en el Ingenio del Señor Martinón, estuvo empleado en la administración el Capitán negrero Pedro Blanco, y que se había casado en la Costa de Africa, con una mulata

llamada Elvira, hija del mulato brasileño de Souza, que tenía factorías por allí, y que los negros le decían príncipe Chan-Chan, pues parece la madre era una princesa negra de por allí.

- Hombre listo y "Bragao" sería ese Pedro Blanco dice Don Matias.

- Si, hombre listo y "Bragao", y sin escrúpulos, creo que los reyezuelos negros le respetaban y temían, pues en sus factorías tenía soldados negros mandados por blancos, y fusiles y cañones, y que el lugarteniente era un tal Martínez, también hombre listo y "bragao".

- No cabe duda que esos hombres tienen que ser muy listos y "bragaos"-dice Don Jacinto.

- Si, me decía el sereno canario, que el Capitán General Vives, tiene una casa de gallos de pelea, que el cuidador era un tal "Pancho" canario, que creo estaba en la cárcel por asuntos de sangre, y que el Capitán General enterado de que entendía de gallos, le sacó de la cárcel, y le tenía cuidando sus gallos de pelea, pues Ustedes saben que en Cuba son muy aficionados a las peleas de gallos, me decía también que cuando el amo del Ingenio llega a él, los negros y negras pasan delante de él arrodillándose, y pidiéndole la bendición, me dijo también el gallego del Establecimiento, que hubo en Cuba una sublevación de negros capitaneada por un tal Aponte, que pretendía la libertad de los negros, y parece también la Independencia de Cuba, creo que Aponte y otros negros, murieron en la horca, que en Cuba hay muchos "criollos", mulatos y negros que pretenden la Independencia de Cuba, parece que fomentan esas ideas; Sociedades secretas, masonicas, y otras; y que cantan coplas con esa intención, y que en las paredes de algunas casas de La Habana, han aparecido escritas palabras y dichos contra España, y abogando por su Independencia; me decía que un Capitán negrero célebre es un canario de ape-

llido Morales, parece que mandaba o creo el "Jesús María, fué detenido por un crucero inglés cerca de la Habana en el Puerto de Cabañas, detuvieron al Barco con el cargamento de esclavos, interviene el Cónsul inglés, pero parece que a Morales no le pasó nada, pues en la Habana hay poderosas personas que protegen y están interesadas en la trata, también parece que algunos Barcos negreros llevan papeles falsos y cuando los detienen algún crucero, enseñan esos papeles, donde consta, que llevan negros esclavos de Puerto Rico para Cuba, que es legal por ser Colonia española donde está permitida la esclavitud, lo que persiguen es que lleven negros de Africa a América, después del tratado firmado por España, Inglaterra, y otras naciones sobre la abolición de la trata, me decía que en Cuba hay muchos negros ñañigos.

- Y que son negros ñañigos-pregunta Manuel Almeida.

- Por lo que me pude enterar, son medio brujos y curanderos, tienen sus ritos y ceremonias cuando se inicia alguno, me decían que rocían al neófito con sangre de Gallo vivo, y también decían, sangre de niño que sacrifican, en Cuba muchos le tienen panico a los negros ñañigos.

- Y de que Isla es el Capitán Morales.

- No se, me dijeron en la Habana, que Morales aunque negrero era de buenos sentimientos, parece que Pedro Blanco y otros naufragos, creo de un Barco negrero holandés, fué hechado a pique por un crucero inglés cerca de la Isla de Santo Domingo, se salvaron Pedro Blanco y unos cuantos en unos Caicos o islotes, cuyos habitantes se dedican ha ahumar carne, y por eso le dicen bucaneros, y a vender sal que recojen en esos islotes, y la van a vender a Cuba y otras Islas, pues parece que la sal, la pagan muy bien los "Guajiros" de Cuba, parece que los dejaron en una playa

cerca de Baracoa, en la parte Oriental de Cuba, y el Capitán Morales que introdujo por aquellas playas un cargamento clandestino de "ébano", los recojió y los llevó a la Habana, y parece les dió algunos reales no se si prestados para que se defendiesen.

En este momento entran en el Establecimiento D. Agustín de Matos y Quintana y D. José Antonio Ponce, y dirigiendose a los presentes, los saludan, y a Manuel Almeida le dice D. José Antonio.

- Seguramente no tienes polvera.

- No, el que creo que tiene es el francés D. Francisco Gourié en la Calle de la Marina.

- Si, lo sé, y papeles de colores no tienes.

- No, el que me parece que tiene, es D. Antonio Benthencourt en la Calle de la Peregrina.

- Después iremos por allí, pues el Alcalde de Arucas D. Miguel Ponce de Medina nos lo encargó para las fiestas de San Juan Bautista de Arucas, para los fuegos, y hacer banderillas para engalanar la Plaza de San Juan y algunas Calles.

- Mira Manuel, nos pones 4 libras de azucar buena de Cuba, dos rapaduras de La Palma, y dos libras de velas de cebo, pues de cera las hace en Arucas Mariquita la Cerera y una hija, nos las dejas aquí, que mañana viene por ellas Maestro Juan el de fuera de la "Portá", que tiene que ir mañana a Arucas

- Mire D. Agustín-dice el Cura-le dice al Párroco D. Vicente Pérez de Armas que mañana si Dios quiere, le mando con Maestro Juan el de fuera de la "Portá", las estampas que me encargó, que me ha costado tanto conseguirlas, puede conseguir unas cuantas en el Convento de los dominicos de San Pedro Mártir, el Prior no quería vendermelas, un poquillo caras me costaron le dice que ya le pasaré la cuenta de eso, y del encargo que me hizo el otro día, y se lo llevó para Arucas, Cho Pedro el de Firgas, le dá muchos recuerdos mios

y que cuando viene por Las Palmas, pues hace meses que no le veo por aquí.

- Mire D. Agustín-le dice D. Jacinto-le dice a su hermano Ignacio, que el agua del Barranco de Jiménez no tiene derecho a cogerla, sino después que riegue el Mayorazgo de Cerón que están por arriba las tierras, que aunque su padre regaba, era porque le dejaban, y tolerancias del Mayorazgo, que es primero, y cuando ellos rieguen y siga el agua barranco abajo, es cuando la puede coger, eso opino yo, y si no está conforme, que lo consulte con otro Abogado.

- Eso mismo le he dicho a mi hermano Ignacio, pero como el es un cabezudo, se le mete una cosa en la cabeza, y hay que sacarsela con un escoplo, yo le daré su recado, y que el haga lo que quiera, a mi no me va a meter en ningún lío, pues yo hace tiempo no riego mis tierras, sino cuando vienen las aguas barranco abajo, y no riega el Mayorazgo, yo no quiero pleitos ni líos, se lo he dicho varias veces a mi hermano.

- Que tal se porta mi hijo Juan cuando va a Arucas-Pregunta Diego Almeida a D José Antonio.

- Bien, parece un muchacho serio, la novia es una buena muchacha y trabajadora, el padre ha comprado unos trozos de tierras junto a los que tiene cerca de la casa en la Calle de la Cerera, también se quedó con media azada de agua de la Heredad de Arucas y Firgas, de uno que le debía unas cuantas onzas, Pedro Travieso anda bien, y es muy trabajador y ahorrativo, aunque tiene un pastor para que le cuide las vacas, se levanta desde las cuatro de la mañana, y es el primero que llega al alpendar, y a las tierras cuando tiene gente trabajando.

- Y Consuelito Travieso es además de guapa y de buen cuerpo, muy trabajadora y seria-dice D. Agustín.

- Su hermano Mateo creo que falleció hace años en Madrid (1)-dice D. Matías.

- Si,-contesta D. Agustín-. Ustedes saben que en la época Constitucional mi hermano Mateo que había sido Alcalde Real de Arucas, fué Alcalde Constitucional; siendo Alcalde Constitucional, hubo gran escasez de granos por las sequias y otras razones, mi hermano vendió el grano que tenía almacenado, y obligó a varios en Arucas a que lo vendiesen a precios razonables, pues hacia falta, entre otros obligó a los Mayordomos del Marqués del Buen Suceso, que residen casi siempre en Madrid, a que vendiesen el que tenían almacenado; al suprimir el Rey Fernando VII la Constitución, vino como Ustedes saben, la reacción absolutista, se mezcló la política, con los odios y "rasqueras" personales, a mi hermano le fueron a detener a Arucas, pero él que era un hombre enérgico, y no tenía nada de cobarde, aunque algo impulsivo, les hizo frente con dos revólveres, yo vine por detrás, y se los quité para evitar mayores males, lo llevaron detenidos al Castillo de la Luz en Las Palmas, luego consiguió dinero que le prestó el comerciante francés D. Francisco Gourié, dejando en garantía joyas, alhajas, y unas tierras de su propiedad en Arucas, luego se escapó del Castillo de La Luz, y en un Barco de Vela fué a España a defenderse, consta que estuvo en Madrid, por aquella época hubo una epidemia en Sevilla, lo cierto es que no se ha vuelto a saber de él.

- Tu hermano Mateo era una persona instruida y culta, yo le traté-dice el Cura.

- Si, y como Ustedes saben, era un liberal mode-

---

(1) Bisabuelo de D. Vicente Llorente y Matos, ex-Diputado a Cortes por Las Palmas, fundador del "Instituto Llorente" para investigaciones bacteriologicas y preparación de sueros, Gentil hombre de Cámara de su Majestad con ejercicio, Académico de la Real de Medicina, Médico de la Casa Real, etc.

rado, creía que en España hacen falta reformar varias Leyes, pero dentro del orden y el respeto, con calma, sin precipitaciones inoportunas-dice D. Agustín.

- Si, pero cuando vino la reacción absolutista, se mezclaron la política, con las "rasqueras", odios, y cuestiones personales, y todos sabemos lo que aquí en las Islas ha pasado-dice D. Matias.

- Vamos ha dejarnos de hablar de ciertas cosas que pasaron, vamos a no "revolver" ciertas cosas-dice D. José Antonio Ponce.

- Dios está arriba y no se equivoca, Dios castiga sin piedra ni palo, y aquí en la tierra hemos visto cosas, que parecen castigo de Dios-dice el Cura.

- Hemos estado en el Obispado para llevar un Oficio del Ayuntamiento de Arucas, para que el Señor Obispo dé lo que crea conveniente, para contribuir a la dotación de los Maestros de Escuela, pues la Heredad de Arucas y Fingas dió 3 azadas de agua para ayudar al culto de la Parroquia de S. Juan Bautista, y es justo que también el Obispado contribuya con algo para los Maestros, acuerdo que tomó el Ayuntamiento de Arucas el 2 de Junio del año pasado-dice D. José Antonio.

- Y quienes componen el Ayuntamiento de Arucas pregunta D. Matias.

- Alcalde D. Miguel Ponce de Medina. Diputado 1.º D. Baltasar Henríquez Falcón, Diputado 2.º D. Juan Suárez González, Sindico Personero D. Tomás del Pino Marrero, y Fiel de Fechos D. José Antonio Rosales.

- Aquí a Las Palmas llegaron el año pasado o el anterior, las 8 primeras hermanas de la Caridad, que prestan servicios en el Hospital de S. Martín-dice el Cura.

- No lo sabía-dice D. José Antonio.

- Ni yo-dice D. Agustín.

- Y no era Alcalde de Arucas hasta hace poco D. Sebastián Guerra González pues anteriormente lo era D. Pedro Castellano González (1), pues el año de 1828 lo era D. Miguel Ponce de Medina, pues hablé con el aquí en Las Palmas-dice D. Jacinto.

- Si, pero en Enero de este año tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo Alcalde otra vez D. Miguel Ponce de Medina, que lo ha sido varias veces-dice D. Agustín.

- Y quienes son los Maestros de Escuela que hay en Arucas-pregunta el Cura.

- Pues D. José Andrés Rosales, en el Casco; D. José Rodríguez; en Montaña de Cardones; y D. Domingo Bello; en el Barrio del Trapiche.

- Nos vamos-dice D. José Antonio-que se nos hace tarde, y tenemos que ir a ver al francés D. Francisco Gourié a ver si tiene polvora, y a D. Antonio Betencourt a ver si tiene papeles de colores, pues dejamos los caballos cerca del Castillo de Mata en una Venta, y vamos a ver si llegamos a Arucas antes de la noche, y tú Manuel, mira a ver lo que se te debe.

Manuel Almeida les dice lo que se debe, y paga D. José Antonio.

- Vamos ha hecharnos de despedida un "pizco" de ron-dice D. Agustín.

- A mi no me sirvas nada-dice el Cura

- Yo tampoco tomo nada-dice Manuel Almeida.

- A mi me pones un "pizco" de vino del Monte-dice D. Jacinto.

- A mi me pones un "pizco" de ron, pones también unas aceitunas del país-dice Diego Almeida.

Luis que está detrás del mostrador sirve las copas y las aceitunas, beben los presentes, y D. Agustín dice.

*Bis sueho*  
(1) ~~Abuelo~~ de Doña Corina Castellano Vallabriga, fallecida Condesa de Siete Fuentes.

- Nos echamos otro "pizco".

- Echalo-dice Diego Almeida.

Beben y al ir a pagar D. Agustín dice Diego Almeida.

Esto está pago, invito yo.

- Pero hombre, yo fuí quien invité.

- Nada D. Agustín, cuando vaya ha Arucas pagan ustedes.

Don Agustín y D. José Antonio se despiden, y los reunidos en el Establecimiento siguen charlando.

### *ALGUNOS DATOS DE LA PRESENCIA DE LOS CANARIOS EN CUBA*

Los canarios en la bella Cuba, patria de Martí, cuya madre Doña Leonor Pérez era canaria, viven los Isleños como llaman en Cuba a los canarios, como en sus propias Islas.

Los canarios han introducido entre los cubanos muchas costumbres de Canarias.

El antiguo "baile del candil" de Canarias es casi igual al "El guateque" de Cuba.

Camajuani y numerosas localidades de Vuelta Arriba y Abajo pregonan que el alma canaria está presente allí, como en Venezuela, Colombia, Argentina, Uruguay, etc.

En el lexico de esas naciones hay numerosos modismos y vocables originarios de Canarias; ejemplo, papa por patata, gofio, y otras que en Hispano América tienen carta de naturaleza a pesar de no emplearlas los demás españoles de la Península Iberica.

En la vida de Cuba han influido en todos los ordenes los hijos de Canarias.

En el campo intelectual: El Doctor D Domingo Cubas Fernández, Catedrático de Medicina de la Universidad de la Habana, con peligro de su vida, defen-

dió valientemente e increpó a los esbirros policiacos que allanaron las aulas, para detener y reducir a prisión a aquellos niños estudiantes, víctimas inocentes, cuya sangre se derramó para acallar los gritos de sus verdugos, que convirtieron a aquellos jóvenes en mártires.

El Doctor D. Valeriano Fernández Ferraz, destacado orientalista, maestro de lenguas sabias, en la Universidad de la Habana, honró la muceta del Profesorado.

D. José Morales Lemuz, natural de la Villa de Teiguise en la Isla de Lanzarote, nacido el 2 de Mayo de 1808 en la Bahía de Nuevitás, a bordo de un barco de Canarias para la Habana; Morales Lemuz fué un destacado abogado, redactor del "El Siglo" de Puerto Príncipe, colaborador del movimiento revolucionario iniciado por Carlos Manuel de Cespedes, embargados sus bienes en Cuba, huyó a los Estados Unidos, fué presidente de la Junta cubana en Nueva York, donde falleció en Junio de 1870.

Luis Victoriano Betencourt, fué destacado escritor, poeta, abogado notable, colaborador en la obra que convirtió a la gran Antilla en un pueblo nuevo y consciente; aunque cubano de nacimiento, de ascendencia canaria por su padre, y su madre Doña Luisa Salgado era parienta de aquel famoso Señor feudal y cacique de Santa Cruz de La Palma que se llamó D. Juan Salgado, célebre por su riqueza y autocracia.

D. José A. Cortina, de alborotada melena, que cual rey de la selva rugía en la tribuna; los Montoro, los Giberga, el Doctor D. Teófilo Martínez de Escobar, por su erudicción y cultura conquistó a la juventud universitaria de la cual fué mentor hasta que regresó a las Islas Canarias.

Don Nicolás Estévanez, destacado escritor, Ministro que fué de la primera República Española, encon-

trandose en la Habana, de Capitán del Ejército español, protestó públicamente en el Café "El Loubre" de la Habana, por el fusilamiento de los estudiantes de Medicina, abandonando el ejército español y marchando a los Estados Unidos

Con las armas en la mano defendieron la Independencia de Cuba muchos canarios; entre otros Luis Suárez, que con otros Jefes cubanos firmó con los españoles la paz de Zajón terminada la guerra de los diez años, y el Coronel Medina "le brave des brave", y otros muchos.

También muchos canarios lucharon denodamente en el ejército español, y un canario de la Isla de La Palma, llamado José Castañeda, cogió prisionero al general Narciso López, natural de Calabozo (Venezuela) y murió más tarde de un tiro, estando jugando al billar en el Café Marte y Balona de la Habana.

Esas luchas en la América Hispana contra España, fueron guerras civiles, pues lucharon por la Independencia en la Argentina el balear Matheu que tiene una estatua en Buenos Aires: Narciso López nacido en Venezuela luchó en el ejército español y fué uno de los protegidos del General canario Morales; Maximo Gómez, dominicano, combatió en el ejército español cuando el movimiento insurreccional en que Santo Domingo se hizo independiente.

Y cuando el General canario Morales, evacuó hacia Cuba los restos del ejército español, uno de los oficiales españoles, venezolano de nacimiento, que se avecindó en Cuba, fué el padre de los héroes de la Independencia de Cuba, José y Antonio Maceó.

Y otros muchos casos.

## A LAS FIESTAS DE SAN JUAN DE ARUCAS

El 24 de Junio de 1831 muy de mañana salen de Vegueta, barrio de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria; D. Matias, D. Agustín y Juan Almeida; cruzan el puente de Verdugo, se dirigen por la calle donde está el Convento de franciscanos, pasan cerca del Castillo de Mata, y siguen el camino que conduce al Norte de la Isla, los caballos en que van montados los llevan al trote por lo que llegan al pueblo de Tamara ceite pasado media hora, moderan un poco la marcha y a la media hora llegan al pueblo de Tenoya, y en una Venta cerca del camino; se encuentran varias personas sentadas en bancos y sillas, uno de ellos es un hombre como de 60 años y pico, usa barba y bigote donde se ven bastantes canas, al llegar cerca de la Venta se paran los que van en los caballos, y saludan al Señor de barba y bigote.

Que dice D. José de Lezcano-Muxica-(1)-dice D. Matias.

- Aquí pasando el rato, y ustedes para donde van.
- Vamos para Arucas, pues usted sabe que hoy es allí la fiesta de San Juan Bautista, a ver la fiesta, y

---

(1) Ultimo Mayorazgo de su familia; abuelo del General de Infantería D. Manuel de Lezcano-Acosta; del Coronel de Ingenieros D. José María; y del Capitán de Milicias canarias D. Nicolás.

Descendientes del Maestre de Campo Bernardino de Lezcano-Muxica, hijo tercero del Conquistador de la Isla, Juan Siberio de Muxica-Lezcano, y de su esposa Isabel del Castillo, hija del Conquistador Cristóbal García del Castillo, fundadores de este Mayorazgo.

acompañar al amigo Juan Almeida que va a ver a la novia-dice D Agustín.

- Y quien es tu novia muchacho-pregunta D. José.

- Consuelito Travieso, hija de Pedro Travieso-dice Juan Almeida.

- Le conozco, hombre serio y trabajador, y marcha bien de intereses, hace dos, o tres meses lo ví aquí en Tenoya, compró aquí una bonita vaca negra, con una mancha blanca en la frente, muy bonita de carnes y de ubre, Pedro Travieso es hombre entendido en reses; y de quien eres tu que no te conozco.

- Soy hijo de Diego Almeida.

- No lo conozco.

- Hermano de Manuel Almeida el que tiene la tienda en Triana-dice D. Matías.

- A tu tío lo conozco, a tu padre no.

- El padre es propietario y Capitán de la Goleta "La Mulata".

- Y tu a que te dedicas muchacho.

- Soy segundo piloto de la Goleta de mi padre.

- Pensaba después de comer al medio día, ir Arucas con mi mujer, pués mi hija María vive en Arucas casada con Don Manuel Ponce de Medina, y mi nieta Juana, hija de mi hija María, que nació aquí en Tenoya, en mi casa, y se casó el año pasado en Arucas con Paquito Manuel de Matos Suárez.

Don José, Don Matías, Don Agustín y Juan Almeida se dirigen a una casa de tejados con un pequeño jardín delante, cerca de la Iglesia, a la entrada en unas rejas de hierro del jardín amarran los caballos, y entran en la casa, se dirigen a una habitación donde se ven unas sillas y sillones, una mesa, y una estantería con libros y papeles.

D. Matías, D. Agustín, y Juan Almeida se sientan en sillones y sillas, y Don José se dirige a la puerta

de la habitación, de donde se ve un patio con flores y grita.

- María, María, ven que te necesito.

Luego entra en la habitación y se sienta en una silla y dice.

- He llamado a mi mujer, le voy a decir que me voy con ustedes para Arucas y que traiga algo para beber.

- No se moleste Don José-dice Don Matías-.

- Que quieren ustedes; Ron, Vino, Anís.

- Un poco de Rón-dice Don Matías-.

- Quieren también; queso, aceitunas.

- Un poco de queso, si lo tiene tierno mejor.

En este momento llega una Señora como de 60 años y pico, de regular estatura, vestida de negro, y dice, dirigiéndose a Don José.

- Para que me necesitas.

- Mira, te presento a estos amigos de Las Palmas; Don Matías, Don Agustín y Juan Almeida

Los cuales se levantan y saludan a la Señora.

- Era para decirte que mandes un poco de Ron y queso tierno para tomarnos unas copas, yo me voy para Arucas con estos amigos.

No quedastes en ir después de comer, al mediodía.

- Si, eso pensaba, pero me voy ahora para acompañar a los amigos; tu vas después de comer en la Silla de mano.

- Si me parece voy caminando con mi parienta Juana, que va a ver a la hermana casada en Arucas

- Como quieras, le dices a Domingo que me ensille la yegua, y que me la deje amarrada en la reja del jardín, y que mañana por la mañana si vá a Las Palmas en la mula, que me traiga los encargos que le hice, le dices que vaya por la Tienda de Manuel Almeida en Triana, y me traiga una libra de velas de esperma, y otra de cebo, le dás el dinero.

- Ya que va Domingo a Las Palmas, le voy a decir que traiga dos libras de azúcar buena de Cuba, pues nos queda poca, y unos platos de loza que me hacen falta.

- Como te parezca.

La Señora se marcha.

- Su Señora de donde es D. José.

- De los Díaz, de aquí de Tenoya.

Pasado un rato entra una criada con una bandeja, una botella, unos vasos y una bandeja pequeña con queso; y la deja sobre la Mesa; los presentes se sirven unas copas, y charlan, pasando un rato salen de la Casa, y se dirigen a los caballos y montan en ellos.

- Bonita yegua tiene Don José-dice Don Matías-.

- Si, y caminadora, saca bien las patas delanteras.

Los jinetes después de pasar la Cuesta de San Francisco Javier, y cruzar el barrio de la Santidad, van llegando a Arucas, en el camino antes de llegar se encuentra el cementerio.

- Y esto que está a la izquierda que es-pregunta Don Agustín-,

- El cementario-dice Don José-.

- Hace unos años que pasé por Arucas, no existía-dice Don Agustín-.

- Se inauguró en 1,828 en unos terrenos de las Monjas Claras de Las Palmas, que compró la fábrica de la Parroquia.

Al llegar a Arucas en una Herrería que se encuentra a la entrada, dejan los caballos, suben una Calle, y se encuentran en la Plaza de San Juan Bautista donde está la Parroquia, la Plaza está engalanada con banderas de tela y papel, luego se dirigen a una calle cerca de la de San Juan, y entran en una casa precedidos por Don José, que al entrar toca las palmas de la mano; sale una Señora como de cuarenta años y picho, de regular estatura y pelo negro.

- Que hay padre-dice la Señora-

- Nada de particular hija, que he venido a la fiesta a acompañar a estos amigos de Las Palmas, y tu marido donde está.

- El hace un rato salió, yo creo que está por la Plaza de San Juan, o por la Plaza de San Sebastián.

- Y madre no vino.

- Ella quedó a la tarde de venir con la prima Juana, y ya sabes que nos quedamos esta noche en tu casa, y ya sabes que estos amigos comen y se quedan aquí esta noche, y tu hija Juana como está.

- Bien, usted sabe que vive en el barrio del Cerrillo:

- Si, y el marido.

- Bien, yo creo que vengan a la tarde por casa.

- Yo como y me quedo en la casa del padre de mi novia-dice Juan Almeida

- Ya saben Don Matías y Don Agustín, comen y se quedan aquí, vamos a ver si vemos a tu marido por ahí, y dar una vuelta por la Villa.

- No se esten molestando por nosotros-dice Don Agustín-

- No hay molestia ninguna.

Los Señores se marchan, y Juan Almeida se despide y marcha a la calle de la Cerera a ver a su novia, los restantes se dirigen a la calle de San Juan, que se encuentra engalanada con banderitas y enramada de palmas, y en un establecimiento de comestibles y bebidas se encuentran a Don Manuel Ponce de Medina que está allí con algunos amigos, al verlos Don Manuel se dirige a ellos, y saluda a Don José.

- Te presento a unos amigos de Las Palmas que vinieron a la Fiesta, ya estuve en tu casa, y estuve hablando con tu mujer, comen y se quedan en tu casa-dice Don José-

- Está bien, y no vino su mujer.

- Ella me dijo que vendría a la tarde.

Los Señores pasean por la calle de San Juan, Plaza de San Sebastián y San Juan.

- No vamos a la función solemne de la Parroquia, pues yo no he ido a Misa-dice Don Manuel-

- Vamos, pues nosotros tampoco hemos ido-dice Don José-.

- Se dirigen a la Parroquia y entran, se encuentra llena de gente. en un banco cerca del Evangelio se encuentran sentados los individuos del Ayuntamiento, frente al Altar se encuentran unos bancos, donde están sentadas las personas principales de la Villa, las demás personas están de pie, se ven mujeres cubiertas con un manto. y otras con mantillas negras y blancas, los hombres muchos usan naguetas, y espoláinas de tela o cuero, algunos llevan capotes de lana, llevan en la mano sombreros de tela de alas cortas, y la mayoría usa zapatos de cuero sin curtir.

Terminada la misa salen de la Iglesia, y se paran en la puerta que mira a la Plaza de San Juan, pasado un momento se les agrega y saluda Pedro Travieso a Don José y Don Manuel.

- Te presento a dos amigos de Las Palmas que han venido a la fiesta, Don Matías y Don Agustín-dice Don José-.

Después de saludarles dice Pedro Travieso.

- Ya sabía que habían venido ustedes a la fiesta, me lo dijo Juan Almeida el novio de mi hija, sé que ustedes se quedan en la casa de Don Manuel, ya saben que pueden ir por mi casa en la calle de la Cerera cuando quieran.

- Muchas gracias-dice Don Matías-.

- Porque no nos damos un paseo al Terrero, a ver la feria-dice Don Manuel-.

- Si, vamos a ver los animales-dice Don José.

Los reunidos suben por la Plaza de San Juan, calle del Sol, y llegan al Terrero, en donde en una era, esta la feria de ganado, se ve mucha gente

Los reunidos se paran a contemplar una pareja de toros del País.

- Bonitos toros, buena yunta de trabajo y poder -dice Don José-.

- Yo creo que tienen más de seiscientos kilos de peso cada uno -dice Don Manuel-.

- Yo creo que si, el negro me parece de más poder, aunque el canelo tiene mejor estampa -dice Pedro Travieso-.

- De quien es esta yunta - pregunta Don José - a un gañan que la cuida-.

- Del Señor Marqués del Buen Suceso.

- Y cual es el apellido de Marqués del Buen Suceso que no me acuerdo - dice Don Agustín-.

- Me parece que Hernández Naranjo - dice Don Matías-.

Siguen paseando por la feria y se detienen ante una bonita vaca.

- Bonita Vaca - dice Don Matías-.

- De quien es - pregunta Don Manuel a un gañan que la cuida.

- Del Mayorazgo de Cerón.

- Yo creo que tiene cerca de trescientos kilos - dice Don Manuel.

- Yo creo que más de trescientos, bonita vaca colorada, me gusta de cuernos, no me gusta mucho de ubre - dice Pedro Travieso-.

.El ubre no es feo - dice Don José-.

- Pero algo colgado, me gustan más los ubres redondos, suelen ser mejores de leche.

Los reunidos siguen paseando, y después de contemplar diferentes animales, entre ellos una Cabra que dicen que dá 12 medidas de leche, y un cochino de

más de trecientos kilos, y de saludar a algunas personas que se encuentran en la feria; Don Juan Agustín Guerra, Don Pedro Almeida, Don Baltazar Henríquez, Don Pedro Marrero Suárez, el Alcalde Don Miguel Ponce de Medina, hermano de Don Manuel, se dirigen a la Plaza de San Juan a ver salir la Procesión, al salir suenan tracas y voladores, toca una charanga de música, siguen al Santo San Juan Bautista el Párroco acompañado de varios Sacerdotes y Religiosos, y las Autoridades Municipales, sube la procesión la Plaza de San Juan, calle del Sol, da la vuelta por el Terrero, baja por la calle de San Juan, pasa por la Plaza de San Sebastián, y se dirige a la Iglesia; al entrar la procesión suenan tracas y voladores, y la multitud que acompaña a la procesión se disuelve.

Los reunidos saludan en la Plaza de San Juan; a Don Pedro Castellano González, Don Ignacio de Matos y Quintana, al Fiel de Fechos Don José Antonio Rosales, y a Paquito de Matos Suárez que se encuentra con algunos jóvenes.

- Que dice Paquito Matos, ya vi a mi nieta Juana - dice Don José-.

- Por aquí dando una vuelta Don José, antes de irse para Tenoya iré por mi casa - dice Paquito Matos.

- No sé, si tengo tiempo iré por allí.

Paquito Matos sigue paseando con sus jóvenes amigos y los demás señores se dirigen a la calle de San Juan.

- Entramos en esta tienda a echarnos un "trago" dice Don Pedro Castellano.

- Mire que es tarde, ya es hora de comer - dice D. Manuel.

- Nos echamos un "trago" y nos vamos.

Los reunidos entran en la tienda.

- Para mi un "trago" de ron - dice D. Pedro Castellano.

- Y para mí - dice D. Manuel.

- Yo tomo lo mismo, ponme un "pisco" de carne de cerdo frita - dice Pedro Travieso.

- Lo mismo para mí - dice D. Matias.

- A mí me pones un "pisco" de vino del Monte y queso tierno-dice D. José:

- Y a mi también.

Los reunidos salen de la tienda después de beber y pagar y al despedirse dice D. Pedro Castellano.

- Ya saben que vivo en la calle Cerera, allí tienen su casa, le dice a D. Matias y a D. Agustín, me voy con Pedro Travieso que somos vecinos vivimos en la misma calle.

- Muchas gracias, a la tarde si nos parece, daremos una vuelta a verle a usted y a Pedro Travieso -dice don Matías-.

- Si, vayan por allí, que Pedro Travieso, tiene una bonita vaca, muy lechera y una cabra negra que es una pintura, muy bonita de cuernos y ubre, y muy lechera.

- Y vayan por allí, que nos daremos una vuelta a la casa de don Pedro Castellano, a ver si nos echa una copa de una bebida muy buena, que dicen que viene de Francia, y es muy cara, y tiene buenos jamones que dicen viene de España-dice Pedro Travieso-.

- Si tengo unas botellas de una bebida que viene de Francia, que las he comprado en la tienda del francés don Francisco Gourié en Las Palmas, me dijo que se llama Champan, pero caro, y el jamón que viene de España lo compré en la tienda de don Antonio Bethencourt, pero caro también.

Los reunidos se despiden.

### CAPITULO III

## CHARLANDO DE SAN JUAN BAUTISTA DE ARUCAS

El 25 de Junio a media mañana; salen de la casa de Don Manuel Ponce de Medina; éste, Don José de Lezcano-Muxica, Don Matías y Don Agustín, y en la puerta de la casa despiden a Don José, su hija María y su nieta Juana.

- Le dice a madre que por qué no vino a la fiesta, la estuvimos esperando, le dá recuerdos -dice María.

-Le da recuerdos a abuela, y que el Domingo si podemos vamos mi marido y yo a Tenoya -dice Juana.

-Le das recuerdos al padre de tu marido Don Francisco de Matos y Ayala, y a la madre doña Catalina Suárez Guerra, no les vi ayer en la fiesta, que cuando vaya a Las Palmas, pase por mi casa en Tenoya, le dices que tengo pollos de un gallo "Canabuey" de dos peleas, que la madre es hermana del "Pinto" de tres peleas, el sabe cual es, que si quiere un pollo que mande por él, y que le diga al primo don Agustín de Matos y Quintana, que si también quiere un pollo que mande por él.

-Se lo diré abuelo.

Don José se marcha acompañado de Don Manuel, Don Matías y de Don Agustín que le acompañan hasta la entrada de Arucas donde tiene la yegua en una Herrería, la ensilla, se monta en élla, y se marcha después de despedirse de los demás Señores que regresan a la Villa.

Después de almorzar al mediodía salen de la casa de Don Manuel; éste, Don Matías y Don Agustín: se dirigen a la Plaza de San Juan, y cerca de la Iglesia entran en la casa Parroquial, se ve un amplio patio de flores y un árbol en el centro, en el zaguan toca las palmas de la mano Don Manuel y sale el Párroco Don Vicente Pérez de Armas, y los presentes se saludan.

- Ya yo comi, estaba esperándoles para el paseo a la Goleta -dice Don Vicente.

- Aquí estamos, venimos temprano, pués vamos a ver si llegamos antes de la noche a Las Palmas -dice Don Agustín.

- Tenemos tiempo suficiente -dice Don Manuel.

Los presentes siguiendo al Sacerdote se dirigen a una habitación donde se ven unos sillones, sillas, una mesa, y un ropero con libros y papeles.

Los presentes se sientan, y el Sacerdote se acerca a la puerta de la habitación, toca las palmas de la mano, luego entra en la habitación y se sienta.

- He llamado a la criada para que nos ponga un poco de Café.

El Sacerdote se levanta y se acerca al ropero, lo abre, y saca una pequeña caja.

- Tomen unos cigarros puros que me han mandado de Cuba.

Don Matías se acerca el suyo a la nariz y dice.

- Tiene buen aroma.

En este momento se presenta la criada.

- Era para que nos hagamos un poco de Café, lo hacen un poco cargado -dice el Sacerdote.

La criada se marcha.

- Buena fiesta la de San Juan Bautista en Arucas - dice Don Agustín.

- Y como empezó esta fiesta-pregunta Don Matías.

- Habiendo terminado la Conquista de la Isla, y verificados los repartos de tierras y aguas entre los

Conquistadores y primeros pobladores, le tocarón a Tomás Rodríguez de Palenzuela o Palencia, terrenos en Arucas y Firgas, edificó la primera Ermita de San Juan Bautista en el mismo sitio donde se encuentra la Parroquia por 1.506, y por la misma fecha la Ermita de San Roque de Firgas, y estos pobladores y primeros propietarios de tierras en Arucas la protegieron; entre otros Vasco López, Sánchez de Valenzuela, y Lópe de Sosa Cabreira, que habían sido Gobernadores de la Isla y tenían propiedades en Arucas; Juan de Ariñez Secretario del Cabildo de la Isla, y casado con una hija de Tomás Rodríguez de Palenzuela; Juan Martel, Francés casado con doña María de Santa Gadea, padres de doña Sofía de Santa Gadea, casada con don Pedro Cerón y Ponce de León, Gobernador militar de la Isla, Regidor Perpetuo, fundador del Mayorazgo de Cerón, y otros.

- Y esta Iglesia quien la construyó -pregunta Don Matías.

La empezó el Párroco Don Lorenzo Finollo Venegas por 1650 al 60, la continuó el culto Sacerdote Don Juan Mateo de Castro, natural de Arucas y fundador de varias Capellánías, y otros que le siguieron.

- Y cuando fué elevada a Parroquia -pregunta don Manuel.

-El Miércoles 18 de Abril de 1515 por el Obispo de Canarias, señor Vázquez de Arco, y se puso el Santísimo Sacramento el 18 de Octubre de 1556, pués una Señora llamada doña Francisca Nuñez Contreras, viuda del Regidor de la Isla, Juan Herrera Alvarez, uno de los tres hijos de Diego de Herrera, conquistador de la Isla, y de doña Teresa Alvarez, de la nobleza mas ilustre de Toledo, donó una mandapia de tres doblas, sobre unas Tenerías en Las Palmas, de su propiedad, en la bajada de la Vera Cruz.

- Y San Juan Bautista quien lo trajo -pregunta

don Matías.

- Primitivamente había un cuadro pintado, en el que estaba San Juan Bautista, Santa Lucía, San Blas, y San Gregorio, no consta quien trajo la pequeña estatua de San Juan, seguramente los vecinos pudientes de la jurisdicción, y donde está la Plaza de San Juan y sus alrededores que eran terrenos de pastos, los cedió a la Parroquia, Catalina Jiménez, y la Parroquia los arrendó en 48 maravedies anuales.

- En este momento llega la criada con el Café que deja sobre la Mesa y se marcha, los reunidos lo toman, encienden los cigarros puros, y siguen charlando.

- Y algunos cuadros que se ven en la Parroquia quien los donó -pregunta don Agustín.

- Pues el Párroco Don Juan Mateo de Castro, y sus sobrinos los Canónigos Don Manuel y don José Alvarez de Castro y Godoy, naturales de Arucas, y también donaron varios ornamentos sagrados.

- Y quienes eran los Sacerdotes que le acompañaban a Usted ayer en la función solemne -pregunta don Matías.

- Pues don Francisco Javier Lorenzo Díaz, y don Antonio Agustín Barbosa, naturales de Arucas -dice el Párroco.

- Vamos a dar ese paseo al barrio de la Goleta, que se nos hace tarde -dice don Agustín.

Los reunidos se levantan, salen de la casa Parroquial, al pasar serca de la Ermita de San Sebastián, pregunta don Matías.

- Quien hizo esta Ermita.

- El padre de los Canónigos Don Manuel y Don José Alvarez de Castro -contesta el Cura.

Siguen caminando, y al pasar cerca de una Ermita pregunta don Agustín

- Esto parece una Ermita.

- Si, la Ermita de San Pedro, que pertenece al Mayorazgo de Cerón -contesta el Párroco.

Siguen caminando, y al subir la pequeña pendiente que conduce al barrio del Cerrillo, se encuentran tendido cerca de una puerta a un hombre, el Párroco se para y lo saluda.

- Que dice Don Vicente.

- Nada señor Párroco, aqui esperando que llegue el molinero que fué a comer, y Ustedes para donde van.

- Vamos a darnos una vuelta hasta el Molino de arriba.

Los Señores se despiden, y el Párroco y acompañantes siguen caminando.

- Quien es ese hombre-pregunta Don Matías.

- Don Vicente de Matos, es el dueño del Molino de abajo donde estaba él, también es dueño de unas tierras y un estanque detras del Calvario en el Cerrillo, de un vínculo que está gozando, también tiene parte con su hermano Domingo y su hermana María, casada con don Vicente Lorenzo Díaz, del Molino del medio.

Los Señores siguen caminando y llegan al Molino de arriba.

Alli se sientan a la entrada del Molino, en unos bancos de piedra, debajo de una bonita parra, y charlan.

- Como soy curioso Señor Párroco, y me gusta enterarme, cuales son las familias españolas más antiguas establecidas en Arucas -pregunta don Matías.

Los Libros de Bautismo y Matrimonio más antiguos de la Parroquia, empiezan a fines del Siglo XVI, pués los anteriores a esa fecha se perdieron o extraviaron, y como yo tengo que manejarlos y mirarles con frecuencia; de las familias más antiguas establecidas de Arucas son los Ponce, Castro, Jordan, Godoy, Marrero, Suárez, Hernández, Travieso, Guerra, Ayala,

etc, creo que son descendientes de Conquistadores de la Isla y primeros pobladores: pués entre ellos hay Capitanes y Oficiales de las Milicias, Alcaldes Reales de Arucas, Sacerdotes, ricos terratenientes, y labradores acomodados, etc -dice el Párroco.

- Y los Medina, Matos, Castellano, Ortega, etc. -pregunta don Matías.

Esos se establecieron en Arucas más tarde; un Medina natural de Las Palmas, bautizado en el Sagrario Catedral, descendiente de los Medina Conquistadores de la Isla, casó en Arucas ha mediados del Siglo XVII con una señora de Arucas de apellido Marrero, y se establecieron en el barrio del Trapiche de Arucas, donde tenían buenas propiedades de tierras, son los padres del Capitán de Milicias canarias don Domingo de Medina Marrero, Alcalde Real de Arucas que fué, su hermano don José, casó en Teror con una señora de la familia de Sánchez de Ortega, y se establecieron en dicho pueblo, un hijo del Capitán don Domingo, fué el Capitán de Milicias y también Alcalde Real de Arucas don Francisco de Medina y Quintana, una de sus antepasadas era una indígena canaria que al bautizarse tomo el nombre de Constanza Rodríguez, y es mi abuelo -dice don Manuel.

- Los Matos se que proceden de Las Palmas -dice don Matías.

- Si, Domingo de Matos y Rodríguez Castrillo, hermano del Capitán Juan de Matos, natural de Las Palmas, casó en el Sagrario Catedral de Las Palmas con Ana de Ortega Talavera, natural también de Las Palmas, y se establecieron en Arucas a principios del Siglo XVIII, donde Blas de Ortega Ortiz, padre de Ana de Ortega Talavera, tenían extensas propiedades de tierras y aguas en Arucas, fundador de una Capellanía, y Alcalde que fué de Arucas, abuelos del Capitán de Milicias, Alcalde de Arucas y fundador de

un Vínculo Don Ignacio de Matos Ponce, sus cuñados eran, el Capitán de Caballos, Castellano de la Fortaleza de Santa Catalina de Las Palmas y Alcalde de Arucas que fué, don José de Ortega, y el Bachiller don Pedro de Ortega, Párroco que fué de Arucas -dice el Párroco.

- Y los Castellano y Ortega-pregunta don Matías,

- Los Castellano, Ortega, Armas, Rosales, Zerpa, Déniz, Quintana, Lorenzo, Almeida, Falcón, del Toro, etc, se establecieron en Arucas en los Siglos XVII y XVIII -dice el Párroco.

- En el pueblo de Tenoya hay un barrio que se llama casas de Ayala -dice don Matías

- Si, el Capitán y Alférez Mayor de la Isla, Miguel de Lezcano-Muxica casó en Las Palmas con Doña Mariana de Ayala, y se veló en la Parroquia de San Juan Bautista de Arucas. pues pasaban largas temporadas en sus propiedades de Tenoya, y esas propiedades que llevan su nombre eran de los Ayala, también tenían propiedades en Arucas, pues don Francisco de Matos y Ayala, heredó de su abuelo don Luis de Ayala, tierras en el barrio del Trapiche, y me parece que la Capellanía fundada por su cuñado el Capitán don Gaspar de Ayala y Quintana, de las propiedades heredadas de sus padres en Arucas, encontrándose en la entonces Capitanía General de Venezuela, la heredó su primo don Juan de Medina y Quintana -dice el Párroco.

- El Alférez Mayor de la Isla es el Conde de la Vega Grande de Guadalupe -dice don Agustín.

- Si pero le viene el cargo por una hija del Capitán Miguel de Lezcano Muxica, pues no tenía hijos, con quien se casó un antepasado del Conde -dice don Matías.

- Este Molino lo heredó usted señor Párroco -dice don Agustín.

- Si, este Molino pertenece a la Capellanía fundada por mi tío, Párroco de San Juan Bautista de Arucas que fué, Párroco del Sagrario Catedral y Canónigo, Don Vicente Antonio de Armas, también pertenecen a la Capellanía, tierras y unas casas aquí en la Goleta, y tierras en Montaña Blanca y Calderetas.

Los reunidos después de pasar la tarde regresan a Arucas, y a la salida de la Villa se dirigen a una Herrería, allí ensillan sus caballos Don Matías y Don Agustín y montan en ellos, y marchan hacia Las Palmas, y Don Vicente y Don Manuel regresan a la Villa.

## CAPITULO IV

### UNA BODA EN ARUCAS

Corre el mes de Septiembre. Un Domingo al oscurecer, se encuentra mucha gente en la Plaza de San Juan, donde se encuentra la Parroquia, muchos son invitados, y otros han ido a ver la boda de Consuelito Travieso y Juan Almieda.

Terminada la ceremonia salen del Templo el nuevo matrimonio, la madre del novio que ha sido la madrina, y el padre de la novia el padrino, y numerosos acompañantes.

- Que guapa y bien vestida va la madrina -dice uno del público.

- Creo es mulata -dice otro.

- No lo parece, morena, pero tiene facciones finas, y va muy bien vestida, lleva bonitos zarcillos y anillos, parece una Señorona.

- Se le ve al padrino la leontina de oro del reloj que lleva.

- El reloj y la leontina de oro que lleva Pedro Travieso es de mucho valor.

- Consuelito está muy guapa.

- Y muy buena y trabajadora.

- En Arucas le hablaron a Consuelito dos, o tres ricos, pero élla no quería si no al de Las Palmas.

- Y el de Las Palmas esta loco por Consuelito.

- Y se van a vivir a Las Palmas.

- Si, eso parece.

El nuevo matrimonio y los invitados se dirigen a la calle de la Cerera, a la Casa de los padres de Consuelito Travieso.

Allí en un Salón se ven unos faroles de aceite que lo alumbran, unas cuantas sillas, dos personas con guitarras, y uno con un "timple", los cuales tocan, hay algunas personas sentadas, y otras bailando.

En otro Salón se ve una gran Mesa de madera, sobre la que se ven botellas de rón, vino, champán, coñac, dulces, queso de flor, cabra, oveja y vaca, chorizos, "dulce de cabello", "bollos lustrados", etc; se ven algunas sillas ocupadas y otras personas de pie.

Junto a los Salones se ve un amplio patio con muchas flores, donde se ven muchas personas.

Entre las personas se ve al nuevo matrimonio, sus padres, Manuel Almeida y su hijo Luis, Don Matías, Don Agustín, el Alcalde de Arucas Don Miguel Ponce de Medina, los Diputados del Ayuntamiento Don Baltasar Henríquez Falcón y Don Juan Suárez González, el Síndico Personero Don Tomás del Pino Marrero, el Fiel de Fechos Don José Antonio Rosales, el Párroco Don Vicente Pérez de Armas, el Maestro de Escuela, Don José Andrés Rosales, Don Pedro Castellano González, Don Matías de Medina Marrero, Don Pedro Almeida, Don Agusiín y Don Ignacio de Matos y Quintana, Don Pedro Marrero Suárez, Don Francisco de Matos y Ayala, Don José de Lezcano-Muxica, Don Manuel Ponce de Medina, etc; entre los jóvenes se ven a Paquito Manuel de Matos Suárez, Brunito González Castellano (1), y Cletito de Matos Afonso, y otras personas.

Pasado el tiempo; charlando, bebiendo, y bailando; los reunidos empiezan a marcharse.

---

(1) Padre de la fallecida Marquesa de Arucas Doña María del Rosario González y Fernández del Campo.

Don José de Lezcano-Muxica, Don Matías y Don Agustín se despiden de Pedro Travieso y algunos de los que están en la reunión; luego salen, y se dirigen a la Calle de San Juan.

Mientras camina van charlando.

- Buena boda, buenas bebidas, buenos dulces, y buen "comitraje" -dice Don Agustín.

- Por todo lo alto, estaban en la boda lo principal de la Villa -dice Don Matías.

- Si, lo principal de la Villa, Pedro Travieso es muy apreciado -dice Don José,

- Y creo está bien de intereses -dice Don Matías.

- Ya lo creo, tiene sus buenos cercados cerca de la Casa, tiene sus "sequeros" en la Montaña de Arucas, tiene sus "trozos" de tierra en Trasmortaña, la Casa donde vive, su buen "chorro" de agua de la Heredad, sus onzas, sus buenas vacas y cabras, marcha bien -dice Don José.

- Y por lo que he visto es muy apreciado -dice Don Agustín.

- Ya lo creo, hombre serio y trabajador, honrado, y buscador del real, la palabra de Pedro Travieso vale más que una escritura -dice Don José.

Algo de eso he oído -dice Don Matías.

Si, hace años Pedro Travieso fue a comprar un cercado de tierra, y le hicieron falta 8 onzas para completar el dinero del pago, se las pidió prestadas al fallecido Capitán de Milicias y Alcalde que fué de Arucas Don Ignacio de Matos Ponce, ésto lo sé por su hijo Don Mateo, se la prestó sin documentos ni testigos, pues Don Ignacio era hombre reservado y cuando hacía un favor no quería que nadie lo supiese, pasó el tiempo y Don Ignacio falleció, y Pedro Travieso se les presentó a su viuda Doña Brígida de Quintana Delgado, y a sus hijos Don Agustín, Don Mateo y Don Ignacio y les dijo.

- Su fallecido padre a quien yo respetaba y apreciaba, pués era un caballero, me hizo varios favores, le debo 8 onzas que me prestó hace tiempo, yo le dije varias veces de firmarle un papel, pero varias veces me dijo que no hacía falta, se las he querido pagar, y él me decía que más adelante, se los digo a Ustedes para que cuando quieran le firmo un papel y pagárselas.

La mujer y los hijos le contestarán.

- Hemos examinado los papeles que dejó nuestro padre, y no hemos visto esa deuda, y nosotros no sabíamos nada, y no había testigo.

Si, había uno, y lo saben mi mujer y mis hijos, para si me pasa cualquier desgracia, pagasen lo que debo.

- Y quien era ese testigo.

- Dios, no quiere que cuando me presente a él, me acuse de perjurio y ladrón.

La Señora y los hijos de Don Ignacio le dijeron.

- Si nuestro padre no le exigió que le firmase ningún recibo, nosotros tampoco: y Usted pagará cuando quiera, y Pedro Travieso les pago las 8 onzas a los pocos días.

- En Arucas y en general en las Islas la gente es honrada, y cumplidora de su palabra -dice Don Agustín.

- Si, cuando una persona hace un trato lo cumple, no hace falta papeles ni escrituras, por pobre que sea una persona, si pide dinero prestado o hace un trato lo cumple, el que no cumple su palabra, aqui en el campo no puede vivir, huyen de él peor que de un apestado, yo en Tenoya he prestado algunos reales, y todos cumplen, se quedan a medio comer si hace falta, pero cumplen, aqui en el campo se compran y venden, cercados, aguas, animales, etc, y no hacen falta papeles ni escrituras -dice Don José.

- La gente en Canarias es honrada y trabajadora -dice Don Agustín.

- Aquí antes de hacer un trato, estan discutiendo y regateando, pero cuando hacen un trato, hecho está, no hay ninguno que lo rompa.

- Esa es una verdad -dice Don Matías,

- Les voy a contar uno de los tantos casos sucedidos aquí en Arucas, hace tiempo un pobre tenía en Arucas un cercado cerca de unas tierras de Don Pedro Castellano estuvo unos cuantos meses discutiendo con el vendedor, pues no se ponían de acuerdo en el precio, un día se le presentó al vendedor a comprárselo uno y le dijo que estaba vendido, y el precio a que lo había vendido, el comprador le dijo sí había hecho escritura o firmado algún papel, y si había testigos.

El vendedor le dijo, que se había hecho el compromiso la tarde anterior, y que ni había papeles ni testigos.

El comprador le ofreció más dinero.

Y el vendedor le dijo.

- He dado mi palabra, la venta está hecha, mi palabra vale más que todo el dinero que Usted pueda darme.

- Otro caso, hace muchos años, hubo un pleito célebre en la Real Audiencia de aguas del Barranco de Jiménez, y ni uno de Arucas declaró contrario a lo que creía, sobre algunos se hicieron preciones, he incluso se llegó a ofrecerse dinero, pero no hubo uno que declarase contrario a lo que creía, y aquí si su padre, su abuelo, sus tíos, etc, han hecho un trato, lo cumplen sus herederos y familiares, aunque no haya papeles ni escrituras; te contestan; mi abuelo, mi padre, mi tío, etc, hizo tal trato, se comprometió a tal cosa, bien o mal, hecho está.

- En Arucas hay buenos gallos de pelea -dice Don Agustín.

- Si, los Matos tienen buenos gallos, Don Francisco tiene un tuerto "Colorao" de tres peleas, que lo tiene para "Castío", y Don Agustín tenía un "Melao" que se quedó ciego peleando y ganó la pelea, aunque murió al poco tiempo, y un "Giro" de cuatro peleas, y los primos Don Domingo y Don Vicente tienen buenos gallos, y también Don Vicente Lorenzo Díaz, casado con su hermana Doña María de Matos -dice Don José.

- Don Vicente Lorenzo Díaz, me parece que ha sido alcalde de Arucas, y creo que esta bien de intereses -dice Don Matías.

- Si, él tiene propiedades y parte en el Molino del Medio por la mujer, las otras partes son de sus cuñados Don Domingo y Don Vicente de Matos, pues el Molino de Abajo pertenece al Vínculo que posee su cuñado Don Vicente de Matos -dice Don José.

- En Arucas son también aficionados a las peleas de perros -dice Don Agustín.

- Si, Don José Antonio Ponce tiene un perro de más de 76 centímetros de alzada, y de más de 50 kilos de peso. es una fiera peleando -dice Don José.

- Y también hay afición por las vacas y cabras -dice Don Agustín.

- Si, Don Pedro Castellano por ver una buena vaca o cabra recorre la Isla -dice Don José.

- Y también son aficionados a las peleas de carneros -dice Don Agustín.

- También, el Mayorazgo de Cerón tiene un carnero de gran tamaño, de mucha fuerza en los cuernos, en Arucas es el Campeón, también tiene un carnero de mucha fuerza Don Pedro Marrero Suárez -dice Don José

- Y Don Pedro Marrero fué Fiel de Fechos de Arucas, ahora les dicen Secretarios -dice Don Matías.

- Pero Don Pedro Marrero dice que lo dejen tranquilo, que el tiene bastante con atender sus tierras -dice Don José.

- Y Don Pedro es hombre de buena posición económica, pues yo aunque lo conosco de vista, la primera vez que he hablado con él, es cuando me lo presentaron en la feria -dice Don Matías.

- Ya lo creo, tiene sus buenos "trozos" de tierra, y su buen "chorrito" de agua de la Heredad, y buenas reses, tiene la manía de tener buenas cabras, tiene una buena cabra que le costó media onza, cuando la compró, en Arucas decían que no estaba bueno del "caletre" ha cualquiera se le ocurre dar media onza por una cabra -dice Don José.

- Usted Don José, en Tenoya tiene buenos gallos de pelea, los gallos de los Lezcanos son célebres en la Isla -dice Don Matías.

- Si, tengo algunos buenos gallos.

- Me acuerdo de un gallo blanco con plumas negras de Ustedes, que peleó en Las Rehoyas cerca de Las Palmas, formidable gallo -dice Don Matías.

- Si, ganó tres peleas, a la cuarta me lo mató en una pelea un "Retinto" de mi suegro el Capitán Díaz, yo tengo crías del "Retinto" de mi suegro y de una hermana del mío.

- Los Díaz de Tenoya tienen buenos gallos -dice Don Matía.

- Si, tienen buenos gallos, y buenos perros -dice Don José.

Don José, Don Matías y Don Agustín entran en una Venta, y piden de beber al que esta detras del mostrador.

- A mi me pones un "pizco" de rón -dice Don José.

- Y a mi también -dice Don Matías.

- Pone lo mismo -dice Don Agustín.

- Pon unas cuantas aceitunas con mojo -dice Don José.

Después de tomarse unas copas y pagar, salen de la Venta y se despide Don José; de Don Matías y Don Agustín.

- Voy a despedirme de mi hija antes de marchar para Tenoya, en veinte minutos me pongo allá, mi yegua es muy caminadora, ya saben que mañana cuando pasen para Las Palmas, pasan por mi casa en Tenoya.

- Pierda cuidado Don José, pasaremos a saludarle nos vamos a dar una vuelta por la Plaza de San Sebastián.

Don José toma una dirección y Don Matías y Don Agustín otra.

## CAPITULO V

### CHARLANDO DE COLOMBIA Y VENEZUELA

En un Establecimiento de la Calle de Triana de Las Palmas de Gran Canaria; estan en los últimos meses de 1 833; el propietario Manuel Almeida, su hijo Luis, Don Bartolomé Martínez de Escobar y Domínguez, (1) Don Jacinto, Don Matías y Don Andrés estan charlando.

- Parece que en Santa Cruz de Tenerife ha habido algún conato de motin, provocados por los liberales, parece que han sonado gritos subversivos, el Subdelegado de Policía Don Salvador Clavijo tiene que estar con los "ojos" bien abiertos -dice Manuel Almeida.

- Parece que si, y en Noviembre pasado hubo un pequeño movimiento, pues corrió la falsa noticia de que el Rey había mandado proclamar la Constitución - dice Don Matías.

- Parece que algunos fueron sumariados, y a tres personas de Las Palmas. las encerró en el Castillo de Paso Alto en Santa Cruz de Tenerife el Capitán General -dice Don Jacinto.

---

(1) Casado con una hija del notable escultor canario Don José Luján Pérez; padre de D. Amaranto Martínez de Escobar y Luján, notable abogado y escritor, uno de los fundadores del "Museo Canario", Presidente de la Sociedad de Amigos del País, etc; de D. Teófilo, Sacerdote y escritor; abuelo de Don Prudencio Morales y Martínez de Escobar, destacado abogado y escritor, uno de los fundadores y primer Director del periódico "La Provincia" de Las Palmas. tenaz e incansable defensor de la división de la Provincia de Canarias.

- Y el Capitán General creo que es canario -pregunta Don Andrés.

- Si, el Mariscal de Campo Don Tomás Morales, es del pueblo del Carrizal en el Sur de esta Isla.

- Creo que es un hombre que lo aprecian mucho.

- Si, concluyó las obras para la conducción de las aguas del Monte Aguirre a Santa Cruz de Tenerife, esta obra le ha dado en Tenerife una grande y merecida popularidad.

- Poco después de haber sido nombrado Capitán General de Canarias por el año 1827, vino de Tenerife a la Isla de Gran Canaria, desembarcó por el pueblo de Agaete, la entrada en Las Palmas por la carretera del Norte de la Isla fué triunfal, engalanadas las calles, se alojó en el Palacio Episcopal y habló desde el Balcón, también estuvo en la fiesta del Pino de Teror -dice Don Matías.

- Creo que estuvo en la guerra de Venezuela -pregunta Don Andrés.

- Si, allí hizo toda su carrera.

- Fué el último General español que capituló en Venezuela -dice D. Bartolomé.

- En Maracaibo, de allí embarcó para Cuba con los restos del ejército español -dice Don Matías.

- Hizo una retirada hacia Maracaibo con los restos del ejército español de 36 leguas, pasando selvas, ríos, sabanas, etc, acosados por las fuerzas venezolanas muy superiores en número, que según los entendidos en asuntos militares, demostró las grandes condiciones que tenía como estratega, y las grandes condiciones de mando -dice Don Jacinto.

- Y acosado en Maracaibo por fuerzas superiores y bloqueado por tierra y mar, sin medios de resistencia, tuvo que capitular -dice Don Bartolomé.

- Cuénteme la historia del General Morales, pues

debe ser interesante, pués como soy "peninsular" no la conozco bien - dice Don Andrés.

- Pués parece que Morales emigró muy jóven a Venezuela, y parece estuvo empleado en una Tienda o Pulpería de Tomás Rodríguez, creo que asturiano, apodado "Boves", y que fué uno de los principales Jefes de los españoles contra los venezolanos, formó un ejército en los Llanos en los que había muchos indios, y derrotó a los venezolanos en varios combates, en uno fué herido de un lanzazo, y aunque ganó la batalla, murió de la herida, fué uno de los mejores Jefes españoles, parece que Morales era el segundo Jefe de "Boves" -dice Don Bartolomé.

- Y porque lo apodaban "Boves".

- Parece que era algo contrabandista, y lo protegió uno de apellido "Jove", y los indios corrompieron el apellido, y le decían "Boves", -dice Don Matías.

- Estuvo Morales con el Capitán General de Venezuela Don Pablo Morillo en el cerco y toma de Cartagena de Indias, parece que allí los colombianos hicieron una resistencia heróica, y Morillo y Morales combatieron sin cuartel, a sangre y fuego, y a Morillo le dieron el Título de Conde de Cartagena de Indias, y a Morales le ascendieron a Brigadier, pués era Coronel, más tarde Don Pablo Morillo, parece que hizo un pacto con Simón Bolívar el Jefe de los venezolanos, y como parece que la Corte no estaba conforme, dimitió y le entregó el mando al General Don Isidro de la Torre, y la Torre se lo entregó a Morales, el cual sin recibir recursos, aislado en Maracaibo, combatido por fuerzas muy superiores, tuvo que capitular y se retiró a Cuba con los restos del ejército español. -dice Don Bartolomé.

- Y el General Morale solicitó de la Corte en la célebre Selva de Doramas una Data, se opusieron te-  
nazmente los pueblos limítrofes de Moya, Fírgas, Teror

y Guía, y la obtuvo por una Real Orden de 20 de Febrero de 1.831 -dice Don Matías.

- Y en esas tierras se harán buenas fincas, y en esa Selva hay mucha comida para tener ganados, y hay muy buena madera en sus bosques, y gran cantidad de agua -dice Don Jacinto.

- Parece que la hija del General Morales se casó con el Coronel Delgado, que creo es un hombre que estuvo en Venezuela con Morales -dice Don Matías.

- Recuerdo unos cantares que cantaban los venezolanos cuando Morales evacuó a Venezuela -dice Don Bartolomé.

"Vino Morales  
Vino y siguió  
porque en las calles  
a nadie vió  
Tilón Tilón  
Rompió el silencio  
la libertad  
rayos y truenos  
pronto a lanzar  
Talan, Talan  
Viendo el canario  
la tempestad  
a todo paso  
se fué a embarcar  
Talan, Talan  
¿Vendra otra vez?  
Talan, Talan

- Y creo que el padre de Francisco de Miranda que fué uno de los principales Jefes venezolanos era del Puerto de la Cruz en Tenerife, y cayó prisionero de los españoles, estuvo preso en la Carraca de Cádiz, y allí falleció, y por cierto cayó prisionero de los españoles en Venezuela, mandando a los españoles en

Venezuela Monteverde que también era canario -dice Don Jacinto.

- Y de que Isla era Monteverde -pregunta Don Andrés.

- Creo que Monteverde era de la Orotava en Tenerife, siendo Capitán de Fragata acudió con refuerzos desde Puerto Rico a Venezuela, y el padre del Jefe de los Venezolanos Francisco de Miranda era del Puerto de la Cruz a unos cuantos kilómetros de la Orotava; con motivo de la invasión de España por Napoleón Bonaparte, y el nombramiento de Rey de España en su hermano José, el Consejo y Diputados de Caracas se encargaron del Gobierno y reconociendo a Fernando VII Rey de España, la Regencia de España ordenó al Consejo de Caracas que reconocieran la Autoridad del Capitán General y de la Audiencia, se dividieron las opiniones en Venezuela, y reunido un Consejo en Caracas, proclamaron la independencia de Venezuela el 5 de Julio de 1811, los españoles se hicieron fuertes en la Ciudad de Valencia de Venezuela, pero fué tomada por Miranda, en 1812 hubieron varios terremotos en Venezuela que arruinó varias Ciudades, en Caracas hubo muchos cientos de víctimas, Monteverde acudio con algunas tropas, y consiguió derrotar a los venezolanos en varios encuentros, reconquistando algunas Ciudades y Caracas, y cogiendo preso a Miranda a quien habian nombrado Dictador, pero los venezolanos no ceden, y nombrado Jefe Simón Bolívar, la guerra se hace sanguinaria, y Bolívar da un Decreto de guerra contra "españoles y canarios". todo lo arrolla, nada respeta, el valiente Monteverde resiste con un puñado de valientes españoles y canarios, pero es derrotado y herido; Bolívar entra en Caracas, los españoles reciben refuerzos de España al mando de Morillo y consiguen derrotar a los venezolanos en varias batallas, y "Boves" con el

concurso de los indios, los verdaderos americanos, le causa una tremenda derrota a Bolívar que huye de Caracas con el resto de sus tropas, entra en Caracas "Boves", pero persigue tenazmente a Bolívar y lo derrota nuevamente, los venezolanos mandados por Rivas y Bermúdez le hacen frente y sufren una tremenda derrota, pero el gran "Boves" el gran valiente y estratega "Boves" es herido de una lanzada y fallece de la herida, las tropas españolas sufren una gran desgracia con la muerte de "Boves", -dice Don Bartolomé.

- Creo que la entrada de "Boves" y Morales en Caracas fué algo tremendo, creo que entraron a sangre y fuego, arrollándolo todo, como un nuevo ejército de Atila -dice Don Matías.

- Eso parece, cuando "Boves" y Morales que era el segundo Jefe, después de derrotar a Bolívar se acercaban a Caracas, fué tal el pánico, que la mayoría de la gente huían de la Ciudad llevándose lo que podían, la gente gritaba llena de pánico, que llegan "Boves" y Morales, considerándoles los caudillos de los nuevos vándalos -dice Don Jacinto.

- Tendría que ser horroroso -dice Don Matías.

- Calcula como sería, una horda formada en gran parte por indios medio desnudos y medio salvajes, llenos los invasores de odios, venganzas, y afán de pillaje, y calcula lo horroroso que sería.

- Otro de los caudillos célebre de los venezolanos es Páez del Castillo, el padre creo es de Las Palmas y el abuelo de la Isla de Lanzarote -dice Don Matías.

- Y el Marqués del Toro, rico propietario de Venezuela, cuya sobrina creo que casó con Bolívar y falleció al poco tiempo, entre sus antepasados están las familias del Toro y Falcón de Teror -dice Don Bartolomé.

- Entre los ascendientes del Marqués del Toro de

Caracas, estan los Ascanios de Tenerife -dice Don Jacinto.

- Algo de eso he oído -dice Don Matías.

- Pues veran Ustedes, yo cuando he estado en Tenerife, he hablado en La Laguna con algunos de la familia Ascanio, y me han dicho; que el Maestre de Campo Don Juan de Ascanio y Lercaro, natural de La Laguna de Tenerife, fué Justicia Mayor y Castellano del puerto de La Guaira de Venezuela, y que una hija casó con el Marqués del Toro, Capitán General y Gobernador que había sido de Venezuela, el hijo primogénito de este matrimonio le sucedió a su padre en el título de Marqués del Toro, Vizconde de San Bernardo, y una sobrina de este Señor se casó en Madrid, en la Iglesia de San José, con el Libertador de Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, Don Simón Bolívar Palacios, hijo del Coronel de Milicias y Mayorazgo Don Juan Vicente Bolívar y Ponte, y nieto de Don Juan de Bolívar y Martínez de Villegas, Marqués de San Luis, fundador de la Ciudad de San Luis de Cura, y Teniente Gobernador que fué de la Capitanía General de Venezuela -dice Don Jacinto.

- Algo de eso sabía yo -dice Don Bartolomé.

- Tambien Don Antonio de Ascanio y Fanchi-Alfaro, natural de la Oratava de Tenerife, y primo de los Ascanio de La Laguna, y de los Ascanio de Caracas, fué Coronel de los Ejércitos de Venezuela, Ayudante del Libertador Simón Bolívar, Condecorado con la Estrella de los Ilustres Proceres de la Independencia, Diputado en Venezuela, casado en Caracas con una prima hermana de Simón Bolívar -dice Don Jacinto.

- Caramba, eso si que no lo sabía -dice Don Bartolomé.

- Y hace muchos años, en tiempos de la dominación española, fué célebre el Coronel León, creo era

de Tenerife, hombre valiente y de tezón, acaudilló en Venezuela un levantamiento contra la Compañía Guipuzcoana, que tenía un Monopolio, y lo detuvieron después y creo que falleció no se si en la cárcel -dice Don Jacinto.

- Y la Iglesia de la Candelaria en Caracas, la fundaron canarios según creo, y le pusieron de la Candelaria, en honor y recuerdo de la Virgen de la Candelaria de Tenerife -dice Don Matías.

- Y el Virreinato de Nueva Granada y la Capitania General de Venezuela, constituyeron la República de Colombia, y nombraron Presidente a Simón Bolívar -dice Don Jacinto.

- Pero al poco tiempo empezaron las luchas por el poder entre ellos, y al fallecer Bolívar en Santa Marta, Venezuela se separó de Colombia, siendo Presidente Páez del Castillo, y de la Nueva Granada el General Santander, que se había distinguido en la guerra contra los españoles: una de las causas de la división era por la Capital que se había establecido en Santa Fé de Bogotá, y con la cual no estaban conformes los venezolanos -dice Don Bartolomé.

- En Venezuela y Colombia hay muchos canarios y descendientes de canarios -dice Don Andrés.

- Si, desde muy antiguo, poco después del descubrimiento de América, fué nombrado Gobernador de Santa Marta, el segundo Adelantado de Canarias Don Pedro Fernández de Lugo, y acompañándole fueron muchos canarios con él a Santa Marta, y llevarón animales, plantas, aperos de labranza, y contribuyeron a poblar y desarrollar aquellas tierras, la expedición que organizó el Gobernador Fernández de Lugo, y puso al mando de Gonzalo Jiménez de Córdoba, remontó en río Magdalena, recorrió aquellos bosques y selvas, y fué el fundador de Santa Fé de Bogotá, y desde esas épocas han salido de Canarias

gentes para Venezuela y Nueva Granada -dice Don Bartolomé.

- Ahora que me acuerdo, uno de los hombres eminentes de Venezuela es el Médico Doctor Vargas, creador de los estudios de medicina en Venezuela, el padre es de la Villa de Arucas, descendiente de Sánchez de Vargas, hidalgo madrileño que estuvo en la Conquista de Gran Canaria, fundador de la Iglesia de Santa María de la villa de Guía en Gran Canaria donde le tocaron tierras y aguas, luego fué a la Conquista de Tenerife, donde le tocaron tierras y aguas, y fué Alcalde Mayor de Tenerife -dice Don Matías.

Los reunidos siguen charlando.

---

## ALGUNOS DATOS DE LA PRESENCIA DE CANARIOS EN VENEZUELA

Uno de los canarios más destacado en la Historia de Venezuela, fué Don Domingo Monteverde, que destacó en la Milicia, que según dice Don Pedro Calderón de la Barca en el "Alcalde de Zalamea", es religión de hombres honrados, este distinguido canario, natural de la Orotava en la Isla de Tenerife, sofocó el movimiento separatista en sus comienzos en la entonces Capitanía General de Venezuela; este destacado militar derrotó en la Victoria, capital de los Valles de Aragua a Francisco de Miranda, antiguo Capitán del ejército español, llamado por los venezolanos el precursor, hijo de Don Sebastián de Miranda, natural del Puerto de la Cruz en Tenerife, habiéndole hecho prisionero en la Guaira lo remitió a Cádiz, falleciendo en la Carraca.

El Capitán León, natural del pueblo de Arafo en la Isla de Tenerife, con las armas en la mano fué el primero que se sublevó en la América española; desde los pueblos de Guarenas. Patare y Guatire, fundados

por él; al frente de 10.000 hombres entra en Caracas, y obliga a bajar los precios del café y cacao a la Compañía guipuzcoana que tenía el monopolio, explotando a los consumidores.

Pero el Marqués Don Fermín del Toro, le prepara una trampa, y en ella tropieza el defensor de la causa popular, es reducido a prisión y ahorcado, y el poste de la ignominia lo ponen en la puerta de su casa.

Francisco Tomás Morales, natural del pueblo del Carrizal en la Isla de Gran Canaria, en sus andanzas por el Estado de Guarico en Venezuela, en el pueblo de San Francisco de Tiznados, trabó amistad con el asturiano Tomás Rodríguez, apodado "Boves", que era dueño de un establecimiento de ultramarinos, llamado en Venezuela puperia.

El asturiano Tomás Rodríguez y el canario Tomás Morales fueron de los primeros que tomaron las armas, y los últimos defensores de España en tierras de Venezuela.

En la decisiva batalla de Carabobo, ganada por los venezolanos, dirigidos por Simón Bolívar, donde pelearon tropas alemanas con los venezolanos, Morales con sus tropas casi derrotadas formó el cuadro, y ha pesar de los vigorosos embistes de las superiores fuerzas venezolanas, con las cuales marchaban los jinetes venezolanos, mandados por José Antonio Páez del Castillo, cuyo padre era de Las Palmas de Gran Canaria, considerada la primera lanza de América, no pudieron romper el cuadro. retirándose Morales a Puerto Caballo a diez y seis leguas de distancia.

El heroísmo de los españoles mandados por Morales, llegó a la cumbre de lo fabuloso, y el cuadro estratégico formado por Morales, mereció la admiración y alabanza de los técnicos y la admiración de los venezolanos.

Morales no se abate y sigue las operaciones contra los venezolanos, y logra ocupar a Maracaibo después de vencer varias tropas enemigas, y luego se apodera de la Ciudad de Coro, los venezolanos emplean todos sus recursos en recuperar Maracaibo, lo cual consiguen, pues Morales acorralado, sin recibir refuerzos, aunque hizo prodigios de valor y demostró sus grandes dotes de mando, después de un combate naval en el lago, capituló el 3 de Agosto de 1823, embarcándose para Cuba con los restos de las tropas españolas, este mismo año Páez del Castillo se apoderó de Puerto Cavallo, quedando Venezuela libre de tropas españolas.

El Coronel Gorrín, natural de Tenerife, por cuyas venas corría sangre de la princesa Dácil y del rey guanche Bencomo, en la sábana que lleva su nombre, en los llanos venezolanos, con sus tropas le causó una tremenda derrota a los venezolanos mandados por Sotillo, uno de sus mejores Jefes, en esa batalla el Cid canario al frente de sus tropas se cubrió de gloria, y el Gobierno español a petición suya, le autorizó ha usar como faja la bandera española.

Cuando más tarde el General Páez del Castillo queriendo llegar a un acuerdo con los españoles, reunió en la Casa del Gobierno de Caracas, a los próceros de la Independencia de Venezuela, enterado Sotillo de lo que se trataba dijo.

- No me importa vivir en guerra con todo el mundo, menos con la nación isleña (Textual).

Recordado seguramente la soberana "felpa" y "jalada" que le propinara el Coronel Gorrín con sus tropas, en las cuales había muchos canarios.

Otro de los destacados venezolanos descendiente de canarios, fué el Doctor Don José María Vargas, cuyo padre era de la Ciudad de Arucas en Gran Canaria.

El Doctor Vargas fundó la Universidad de Caracas, y por sus méritos profesionales y políticos ocupó el puesto de Presidente de la República.

Una de las noches en que el Presidente dormía tranquilamente en Palacio hubo una sublevación de militares, tan frecuentes en aquella época en las Repúblicas Hispano Americanas, a cuyo frente estaba el General Carujo.

El General Carujo al frente de algunas de sus tropas logra penetrar en la estancia donde reposa el Presidente y le dice.

- Doctor, el mundo es de los audaces.

- El mundo es de los sabios -le contestó el Doctor Vargas.

La Victoria y Santa Cruz recuerdan el nombre de pueblos y ciudades de Tenerife, y los pueblos de Santa Lucía, San Mateo, El Carrizal pueblos de la Isla de Gran Canaria, y el barrio de "Las Canarias de Caracas y el pueblo de "Nueva Tenerife" en Colombia, muestran la poderosa influencia de los canarios en esas Repúblicas hermanas.

## CAPITULO VI

### UNA BODA EN LAS PALMAS

En el Establecimiento de Manuel Almeida en Las Palmas de Gran Canaria estan charlando pasando el rato a fines da Diciembre: Don Matías, Don Agustín y Don Andrés, detras del mostrador está Manuel Almeida.

- Buena boda la de tu hijo Luis -le dice Don Agustín a Manuel Almeida.

- Si, buena boda, mucha gente invitada.

- Por todo lo alto, como corresponde a los ricos hidalgos de Vegueta -dice Don Matías.

- Yo estaba a la salida de la Iglesia de San Agustín, y los Casabuenas son de las principales familias de Canarias por lo que tengo entendido -dice Don Andrés.

- Ya lo creo, de lo principal -dice Don Agustín.

- Alli vi a la salida a Don Diego de Casabuena y Icaza.

- Si, Don Diego de Casabuena, Mayorazgo de la familia, descendientes de los antiguos Jueces Superintendentes de Indias, Aguacil Mayor Perpetuo de Gran Canaria por juro de heredad de la Casa de Westerling, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla, Jefe y cabeza y pariente Mayor de las Casas de Casabuena, Botello y Westerling, y de la infazona de Icaza, descendiente de Diego García de Herrera y Doña Ines de Peraza, Señores que fueron de Las Canarias -dice Don Matías.

- Y en la Iglesia estaba también su esposa Doña María del Jesús Bravo de Laguna y Falcón -dice Don Agustín.

- Y vi también al Señor Conde de la Vega Grande, ¿como se llama?, pues como soy peninsular no conozco bien a la gente de aquí -dice Don Andrés.

- Don Agustín del Castillo y Bethencourt -dice Don Matías.

- Creo que es muy rico.

- Ya lo creo, tiene una gran fortuna, Regidor Perpetuo, Alférez Mayor de la Isla, Maestrante de la Real de Sevilla, poseedor de los Mayorazgos siguientes: del fundado por su ascendiente el Conquistador Cristóbal García del Castillo, del fundado por el Capitán Miguel de Lezcano-Muxica y Castillo, por donde le viene el cargo de Alférez Mayor, del fundado por el Canónigo Tesorero de la Catedral Don Gonzalo Hernández de Medina, del fundado por el Canónigo y gran Poeta Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, del fundado por el Dean Don Francisco Mexia y Castillo, del fundado por el Arcediano e Inquisidor Don Francisco Mexia y Ruiz de Vergara, del fundado por Don Pedro Ruiz de Vergara, Caballero del Hábito de Santiago, y otros que no me acuerdo -dice Don Agustín.

- También es Mayorazgo del fundado por Doña Jerónima de Rueda y Peñalosa, del fundado por Don Francisco Amoreto y Manrique de Lara, del fundado por Doña Josefa del Castillo-Olivares, Godina y Jaraquemada, y del fundado por Doña Luisa Truxillo de Vergara -dice Don Matías.

- También es patrono de la Iglesia y Convento de San Pedro Mártir, y de varias Capillas de la Catedral y Iglesias de la Isla -dice Manuel Almeida.

- También estaba allí su tío Don Diego del Castillo, Coronel del Regimiento Provincial de Telde, cou

su hijo pequeño Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara (1), de la Iglesia se fueron para la Casa, pues como hace poco que falleció la Señora, no quizo ir a la boda a la Casa de la novia, yo estuve charlando con el -dice Don Matías.

- Y como se llamaba la Señora que no me acuerdo -pregunta Don Agustín.

- Doña Elviva Manrique de Lara y Cabrera, hija de los Coroneles y Gobernadores hereditarios de la Isla de Fuerteventura -dice Don Matías.

- En la Iglesia estaba también su hermano Don Pedro Manrique de Lara y Cabrera -dice Don Agustín.

- Vi también a Don Jacobo del Saz y de Castilla-Valdés, Mayorazgo de su Casa, casado con Doña María Josefa de Morales Urquía, Cabeza de Vaca, Mayorazga de su Casa, y parienta de los Marqueses de la Real Proclamación de Cuba, de apellido Recio de Morales -dice Don Matías.

- No lo sabía -dice Manuel Almeida.

- Los Marqueses de la Real Ploclamación en Cuba, es la rama segunda de los Morales, Maldonado, Aguilar y Cabeza de Vaca de Canarias -dice Don Matías.

- Estaba también el Capitán de Milicias Canarias Don Esteban Monzón de Urquía, primo de Doña María Josefa de Morales-Urquía -dice Don Agustín.

---

(1) Don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, fué Diputado a Cortes por Gran Canaria; en unión del también Diputado por Gran Canaria Don Jacinto de León y Falcón, influyeron por la gran amistad que tenían con Bravo Murillo, Presidente del Gobierno y con Beltrán de Lis, Ministro de la Gobernación; para la concepción de los Puertos Francos y primera división de la Provincia de Canarias en 1.852, suprimida por otro Gobierno posterior; después del destronamiento de Isabel II en 1.868, fundó en Las Palmas de Gran Canaria el periódico "La Verdad", primer periódico de España, que defendió la restauración alfonsina.

- Y quién es la mujer -pregunta Manuel Almeida.

- Pues Doña María del Pino de Medina y Toro, hija de Don Gregorio de Medina y Quintana, que después de viudo se hizo Sacerdote y fue Canónigo de la Catedral -dice Don Matías.

- Ya recuerdo, el Canónigo ese falleció el año pasado -dice Manuel Almeida.

- Y como yo tenía con él alguna amistad fui al entierro -dice Don Matías.

- Y como se llamaba la mujer antes de fallecer y hacerse Sacerdote -preguntó Manuel Almeida.

- Pues Doña Angela de Quintana y Toro, de la familia de los Marqueses del Toro, Vizcondes de San Bernardo en Venezuela -dice Don Matías.

- También estaba allí Don Manuel Verdugo de Alviturria y Machado, Capitán de Milicias del provincial de Telde, y Mayorazgo de su Casa -dice Manuel Almeida.

- Don Manuel Verdugo de Alviturria y Machado, Regidor Perpetuo del antiguo Cabildo de Gran Canaria -dice Don Matías.

- Y poseedor de la mitad resolvable de los Mayorazgos de la Casa de Machado de La Laguna de Tenerife -dice Manuel Almeida.

- Y con quien es casado Don Manuel Verdugo de Alviturria (1) que no me acuerdo pregunta Don Agustín.

---

(1) Un primo de este Señor era Don Domingo Verdugo y Massieu, natural de La Laguna de Tenerife. Coronel de Caballería, Diputado que fué por la Isla de La Palma, casó con Doña Getrudiz Gómez de Avellaneda y Arteaga, ilustre escritora y poetiza cubana, era oriunda por la línea materna de la familia Bethencourt de Canarias, siendo los padrinos de la boda la Reina Isabel II y su esposo Don Francisco de Asís, representados por los Marqueses de Santa Cruz de Mudela, no tuvieron descendencia, Don Domingo Verdugo y Massieu falleció siendo Teniente Gobernador Civil y Militar de la provincia cubana de Pinar del Río, siendo apreciado por su moralidad, desprendimiento e ilustración.

-Pues con Doña Felipa Pestana de Quintana, hija del Coronel de Milicias Don Juan Pestana del Río y Jaques de Mesa y de Doña Magdalena de Quintana, Venegas y Aguilar, -dice Don Matías.

- Creo que parientes de las familias Fierro, Sotomayor y Santa Cruz de la Isla de La Palma son los Marqueses de Cárdenas de Monte Hermoso, y los Condes de San Juan de Jaruco y Santa Cruz de Mopex en Cuba, y los Marqueses de Casa Torres en España -dice Don Agustín.

-Creo que si, me parece que los ascendientes de esos aristócratas de Cuba, Conquistadores de Canarias, el tronco es de la Isla de La Palma descendientes del Licenciado Juan de Santa Cruz, Regidor y Teniente General de La Palma por el Adelantado Don Pedro Fernández de Lugo -dice D. Matías.

- También estaba Don José Jacobo Falcón de Alarcón, Capitán del provincial de Telde -dice Manuel Almeida

-También estaba Don Pedro de Matos y Matos (1) Caballero Maestrante de la Real de Sevilla Mayorazgo de su Casa, Regidor Perpetuo por juro de heredad del antiguo Cabildo de Gran Canaria -dice Don Matías.

- La mujer es hija del General Moreno, que fué Comandante General interino de Canarias -dice Don Agustín.

---

(1) Padre de Don Antonio de Matos Moreno, ex Diputado a Cortes por Gran Canaria. abuelo de Don Leopoldo de Matos y Massieu, ex Diputado a Cortes por Gran Canaria, Ministro de la Monarquía, abogado de la Casa Real, etc, defensor incansable y tenaz de la descentralización administrativa de Canarias, primeros peldaños conseguidos, para que después se dividieran las Islas en dos Provincias, casado en Madrid con Doña Ana María de Aguilar y Gómez-Acebo, hija de los Condes de Aguilar y nieta de los Marqueses de Cortina

- Si, Doña María del Carmen Moreno y Benítez de Lugo, hija del Mariscal de Campo Don Antonio Moreno Zaldarriga y de Doña Magdalena Benítez de Lugo Grimaldi y Matos -dice Don Matías.

- Tiene también Don Pedro de Matos un Mayorazgo por sus ascendientes los Coronado y Monteverde en la Isla de Tenerife -dice Manuel Almeida.

- Tengo entendido que Don Pedro de Matos tiene una gran fortuna -dice Don Andrés.

- Ya lo creo, una de las primeras fortunas de la Isla -dice Don Agustín.

- Creo que la ascendencia de Don Pedro de Matos es portuguesa -dice Don Matías.

- Si, como tengo con él alguna amistad, me ha dicho que desciende de Antonio de Matos y María de Fleitas, naturales de la Isla Terdera de las Azores, parientes del Conquistador Alonso de Matos, portugués que le tocaron tierras y aguas en los repartos en la Ciudad de Telde - dice Manuel Almeida.

- Y la Ermita de San Nicolás de Bari en Las Palmas la fundó un antepasado de él -dice Don Matías.

- Si, el Capitán Juan de Matos y Rodríguez Castriello y su esposa María González Rodríguez, Fundadores también del Mayorazgo en cabeza de su primogénito -dice Manuel Almeida.

- Y quien fué ese primogénito -pregunta Don Andrés.

- Pues Don Francisco de Matos González, Maestro de Campo, Coronel del Regimiento de Milicias de Las Palmas, Sargento Mayor de la Isla, Regidor Perpetuo del Cabildo, Castellano de la fortaleza principal de Nuestra Señora de la Luz o de Las Isletas, Veedor y Contador de la gente de guerra de la Isla, estuvo autorizado por Orden del Capitán General de las Islas, para que conociese de las causas civiles y

criminales de los militares en la Isla de Gran Canaria confirmada la Orden por el Rey Felipe V, etc.

- Tengo entendido que un hijo del Maestro de Campo Don Francisco de Matos fué Obispo -pregunta Don Andrés

- Si, Don Francisco Pablo de Matos Coronado, fué Canónigo Arcediano de la Catedral, y Obispo en México donde falleció -dice Don Matías,

- Los Matos de Arucas son primos de Don Pedro de Matos -dice Don Agustín.

- Si, el fallecido Capitán de Milicias y Alcalde de Arucas Don Ignacio de Matos Ponce, padre de Don Agustín, Don Mateo y Don Ignacio, era hijo de un primo hermano del Coronel Don Francisco de Matos González, fundador del Mayorazgo de los Matos de la Villa de Arucas -dice Manuel Almeida.

- Tengo entendido que es una buena fortuna -dice Don Matías.

- Ya lo creo, una de las mejores de la Isla; yo he estado en la Villa de Arucas varias veces, he estado en la Casa de Don Agustín a la entrada de Arucas, en el camino hacia las Villas de Guía y Gáldar, y allí me dijeron, que la Vega que está desde Arucas al Barranco de Jiménez es de ellos, y tienen tierras en los Barrios de Montaña de Cardones, Trasmontaña, Cruz de Pineda, numerosas azadas de agua de la Heredad de Arucas y Firgas, de casas me dijeron que tienen muchas -dice Manuel Almeida.

- El Mayorazgo es Don Agustín -dice Don Matías.

- Si, pero sus hermanos Don Mateo y Don Ignacio heredaron buenas tierras también de los padres, que no estaban Vinculados, y Don Mateo se casó con una mujer que también tenía sus buenas tierras -dice Manuel Almeida.

- Y con quien se casó Don Agustín -dice Don Matías.

- En primeras nuncias casó en Arucas con su prima Doña Constanza, hermana de Don Francisco de Matos y Ayala, pero fallecida su esposa sin descendencia, casó en Arucas en segundas nuncias con una Señora de apellido Afonso -dice Manuel Almeida.

- El que es hombre de buena posición económica en Arucas es el primo de Don Agustín, Don Francisco de Matos y Ayala, yo tengo amistad con él -dice Don Matías.

- Yo también, cuando viene de Arucas, pasa algunas veces por mi Tienda de compras, y algunas veces nos ponemos a charlar, heredó de los padres algunas tierras, pero la mujer, Doña Catalina Suárez Guerra es la que heredó de los padres buenas tierras y aguas, mi fallecido padre conoció y trató al padre de Doña Catalina; Don Francisco Suárez de Medina, Alcalde Real de Arucas, y a la madre Doña Catalina Guerra; trató también a los padres de la mujer del fallecido Don Mateo de Matos y Quintana; Don Domingo Marrero Cardoso, Alcalde Real de Arucas, y a su mujer Doña Ana de Matos -dice Manuel Almeida.

- Don Mateo dicen que la "guiño" en Madrid por la política -dice Don Agustín.

- Vamos a dejarnos de hablar de lo que no sabemos, Ustedes saben que se habla más de la cuenta, que se nombra a cierto Marqués enemigo personal y político de Don Mateo -dice Don Matías.

- Creo que el abogado Don Bartolomé Martínez de Escobar y Domínguez está emparentado con los Matos -dice Don Agustín.

- Si, por lo que él me ha dicho, su antepasado el Doctor Don Francisco Martínez de Escobar, fiscal que fué de la Real Audiencia, casó con una hermana del Coronel Don Francisco de Matos González, y un hijo de este matrimonio con su prima hermana hija del Co-

ronel Don Francisco de Matos González, antepasados de Don Bartolomé -dice Don Matías.

- Por lo que he oído es un buen abogado y hombre de buena posición económica -dice Don Andrés.

- Si, y también poeta, ha escrito sus poesías, de distinguida familia canaria, un hermano creo que del abuelo era Canónigo Doctoral de la Catedral, se llamaba Don Francisco Martínez de Escobar, el segundo apellido no me acuerdo, hombre que dicen que valía mucho, un gran orador -dice Don Matías,

- Estaba también el primo de Don Bartolomé, Don Vicente Martínez de Escobar y Medina, el padre creo que es Don Antonio Martínez de Escobar y Matos, la madre como se llama, pues únicamente la conozco de vista -dice Don Agustín.

Pues Doña Juana de Medina Ortega y Navarro -dice Don Matías.

- Estaba también Don Agustín Falcón del Castillo-Olivares y Quintana, Caballero Maestrante de la Real de Sevilla -dice Don Andrés.

- Y Mayorazgo de su Casa -dice Don Agustín.

- Y quien es la mujer -pregunta Don Andrés.

- Su prima Doña Ursula de Quintana y Llarena, hija del Coronel Don José María de Quintana y Rodríguez de Vivar, Mayorazgo de su Casa, Regidor Perpetuo y Gobernador Militar que fué en Gran Canaria (1) -dice Don Matías.

---

(1) Don José María de Quintana, fué Procurador en Cortes por las Islas Canarias en el Estamento, Alcalde de Las Palmas, Presidente de la Sociedad de Amigos del País, Comendador de la Orden de Isabel la Católica. etc; descendiente de Juan de Soria o Quintana, conquistador de la Isla de Gran Canaria le tocaron tierras en los repartos efectuados en la Ciudad de Gáldar, y casó con una indígena canaria, que al bautizarse, tomó el nombre de María González.

- Creo que Don Agustín Falcón, descende del Canónigo Don Juan González Falcón -dice Don Agustín.

- Caramba, no lo sabía -dice Don Andrés.

- Pues verán Ustedes; Don Juan González Falcón, nació en la Villa de Arucas, su padre era el Alferez de Milicias Isidro González Carrasco, su madre María Suárez Falcón y ascendientes eran de Teror, estudió la carrera de Derecho y fué Doctor, hombre que valía, pues según el escritor y erudito Don Antonio Romero Zerpa, dice "persona Docta y de grandes conocimientos en su época, con el que se consultaban todos los asuntos arduos que se ofrecían" -dice Don Matías.

- Y por que sabes eso -pregunta Don Agustín.

- Pues porque me lo ha contado su descendiente el Capitán de Milicias Don José Jacobo Falcón de Alarcón, con el que tengo alguna amistad -dice Don Matías.

- Sigue contando -dice Don Andrés.

- Casó en Las Palmas con una Señora que el padre era un caballero francés, hijo del Señor de las Villas de Cervellin y Bulden en Francia, y la madre una canaria -dice Don Matías.

- Seguramente algún noble francés de pocos recursos económicos -dice Don Agustín.

- Probablemente, y tuvo un hijo, y ya viudo se hizo Sacerdote, y fué Canónigo Doctoral de la Catedral de Canarias e Inquisidor, fundó Mayorazgo de sus cuantiosos bienes, entre los cuales estaba el patronato de la Ermita de San Isidro, construída por él en el pueblo de Teror, y esos bienes pasaron a su hijo que fué el primer Mayorazgo de Falcón -dice Don Matías.

- Y ese era un Mayorazgo importante -pregunta Don Andrés.

- Ya lo creo, de muchas propiedades en la Isla, en Arucas tenía buenas propiedades, y una gran Casa con grandes galerías de madera buena de tea, construída creo en 1 661, y el Canónigo Don Juan González Falcón se pasaba largas temporadas en Arucas -dice Don Matías.

- Y porqué sabes que fué construída en 1.661 -pregunta Don Agustín.

- Pues porque he estado en Arucas, al pasar por la Calle del Sol de dicha Villa, un Señor de allí que iba conmigo me lo dijo, y miramos debajo de una ventana y encima de una puerta esa fecha labrada en una piedra y en caracteres romanos -dice Don Matías.

- Si, aparte del Mayorazgo fundado por el Canónigo Don Juan González Falcón, su descendiente el Caballero Maestrante de Sevilla Don Agustín Falcón y Quintana, es heredero de otros Mayorazgos -dice Don Agustín.

- Y cuales son -preguntan Don Andrés.

- Pues del fundado por su ascendiente Juan Siberio de Muxica-Lezcano el Mozo, hijo del Conquistador Juan Siberio Muxica de Lezcano, Aguacil Mayor de Santo Oficio, y de su esposa Francisca de Salas y Medina, y del fundado por su ascendiente el Sargento Mayor y Aguacil Mayor de la inquisición en la Isla de Fuerteventura, Don Francisco de Morales Cabrera -dice Don Matías.

- Creo que estos de apellidos Falcón son de la misma familia que los Marqueses del Toro, Vizcondes de Bernardo en Venezuela -dice Don Agustín.

- Si, su antepasado, como asi mismo el antepasado del Canónigo Don Juan González Falcón; fue Diego Falcón, natural de un pueblo cerca de Soria en España, vino poco después de terminar la Conquista de la Isla, fué Capitán de Infantería española, se casó

con María Domínguez, fué Alcalde de Teror donde tenían buenas propiedades -dice Don Matías.

- Al que no vi en la boda fué al abogado, D. Jacinto Bravo de Laguna, cual es el segundo apellido que no me acuerdo -pregunta Don Andrés.

- A uno de los primeros que invité fué a Don Jacinto, lo invitó también el padre de la novia, son parientes, seguramente no fué pues tendría que hacer algo, el segundo apellido creo que es Falcón, me parece que es hermano o primo de Doña María Jesús Bravo de Laguna y Falcón, esposa del Caballero Maestrante de Sevilla Don Diego de Casabuena y Icasa -dice Manuel Almeida.

- Estaba también el primo de Don Jacinto, Don Santiago Bravo de Laguna y Muxica -dice Don Agustín.

- Don Santiago es un gran caballero y un gran patriota, su "bolsillo particular" está siempre dispuesto en acudir en auxilio de toda obra Benéfica y del progreso de Gran Canaria -dice Don Matías.

- Creo que Don Santiago es hombre de buena posición económica -pregunta Don Andrés.

- Ya lo creo, una buena fortuna, hombre rico -dice Don Agustín.

- Al que vi también fué al Coronel de Milicias, Subdelegado político del Gobierno en Gran Canaria; Don Francisco María de León y Falcón -dice Don Andrés.

- Si, Mayorazgo de las Casas de León y Romero -dice Don Matías.

- El padre; el Coronel Don Juan María de León y Romero (1) falleció en Las Palmas, en Abril de este año

---

(1) Abuelo de Don Fernando de León y Castillo, Senador y Diputado por Canarias, Ministro de la Monarquía, primer Marqués de Muni, Embajador de España en Francia hasta su fallecimiento, Caba

llero del Teisón de Oro, Collar de Carlos III, Gran Cruz de la Legión de Honor, etc, casado en Madrid con Doña María de las Mercedes de Retortillo y Diez, Dama de la Orden de María Luisa, hija del Conde de Almaraz.

---

-dice Manuel Almeida.

- Tengo entendido que era hombre que valía -dice Don Andrés.

- Ya lo creo, mandó cuando la Guerra de la Independencia de España el Batallón de Granaderos de Canarias, que se distinguió en el Ejército de Extremadura, bajo las órdenes del General Duque del Alburquerque, se encontró en la célebre retirada de Talavera, Regidor Perpetuo del antiguo Cabildo de Gran Canaria -dice Don Matías.

- Yo conoci al padre del Coronel Don Juan María de León y León y Romero, falleció ya hace bastantes años, tenía amistad con mi padre y venía algunas veces por la Tienda, cuando mi padre la tenía en la calle de los Genoveses, se llamaba, Don Francisco de León y Matos -dice Manuel Almeida.

- Creo que era un hombre que valía, yo lo conocía de vista, pues cuando falleció, yo era joven y no lo traté -dice Don Matías.

- Ya lo creo, fué Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador de las Armas de Gran Canaria, Regidor Perpetuo del Cabildo, fué nombrado por el Rey Carlos III Caballero de la Orden de Alcántara -dice Manuel Almeida.

- Me parece que está enterrado en la Capilla de la Vera Cruz de la Iglesia de San Agustín, Patronato del Ayuntamiento -dice Don Agustín.

- Fué enterrado en la Iglesia de San Agustín dice el acuerdo del Ayuntamiento "en atención a sus muchos y dilatados servicios y buena memoria que de él

conserva el Cabildo secular por sus trabajos y desvelos por la causa pública, desatendiendo sus intereses privados" -dice Don Matías.

- La familia Matos no se entierra en Las Palmas en la Iglesia del Convento de los dominicos de San Pedro Mártir -dice Don Agustín.

- Si, en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, pero el Ayuntamiento autorizó para que el Coronel Don Francisco de León y Matos, se enterrase en la Capilla de la Vera Cruz de la Iglesia de San Agustín, y que solo se enterrase en este sepulcro, los primogénitos de su Casa -dice Don Matías.

- También vi a Don Miguel Massieu y Tello, me parece que este Señor es de Santa Cruz en la Isla de La Palma -dice Don Agustín.

- Si, hijo del Coronel y Caballero de la Orden de Santiago, Don Juan Francisco Massieu Van Dalle y Fierro -dice Don Matías.

- La Señora es de aquí de Las Palmas, de la familia Westerling -dice Don Agustín.

- Si, su parienta Doña Isabel Westerling y Massieu. Mayorazga de las Casas Westerling y Calderin -dice Don Matías.

- También estaba Don José Pablo Romero y Matos, Mayorazgo de su Casa -dice Don Agustín.

- Grande y magnífica Casa tienen en el pueblo de Teror los Romeros. donde van de veraneo, frente a la Iglesia de Nuestra Señora del Pino -dice Don Matías.

Los reunidos siguen charlando.

## CAPITULO VII

### PASEANDO CERCA DEL MAR

Paseando cerca del mar en dirección a la Ermita de San Telmo; marchan Don Jacinto Bravo de Laguna, Diego Almeida, Don Matías y Don Agustín, mientras charlan.

- Cuando marchas para Cuba -le pregunta Don Matías a Diego Almeida.

- Pronto, estoy esperando un cargamento de cebollas y sandías de la Isla de Lanzarote, para embarcarlas en "La Mulata", pues las cebollas y las sandías se venden bien en La Habana, y estoy también "calafeteando" la Goleta en la Bahía de la Isleta en el Puerto de La Luz, y repasando el cordaje y velamen -dice Diego Almeida

- La que parece que esta algo revuelta es Cuba, parece que algunos "criollos" pretenden la Independencia, y muchos la libertad de los esclavos -dice Don Jacinto.

- Eso no puede ser, entonces quien trabaja en los Cafetales, Tabaco y en los Ingenios de Azúcar -dice Don Agustín.

- Pues hombres libres, trabajadores que ganan su sueldo -dice Don Matías.

- Y donde estan esos trabajadores -dice Don Agustín.

- Irán de España y otras Naciones a Cuba.

- Y cuanto tardan en ir, y en cantidad suficiente, y mientras tanto se arruina Cuba, eso no puede ser hombre, eso son fantasías

- Pues yo creo que esas fantasías como dice Don Agustín, sean realidades algún día, tardarán años, pero seran -dice Don Jacinto.

- Yo creo lo mismo -dice Diego Almeida -miren, yo en La Habana conoci a dos "criollos" personas de buena posición económica, cultos, los conoci en un Café que me parece se llamaba el "Loubre", algunas tardes iban por allí y charlabamos, cogimos amistad, y yo creo que simpatizaban con la emancipación de los negros y la Independencia, creo estaban vigilados por las Autoridades españolas por sus ideas, y me contaron muchas cosas de Cuba que yo no conocía.

- Cuenta algo, pues lo que sucede en Cuba nos interesa a nosotros los canarios, tantos canarios hay allí -dice Don Matías.

- Pues veran Ustedes, por lo que me dijeron aquellos "criollos", junto con los restos de Critóbal Colón llevaron a la Habana desde la Isla de Santo Domingo al abandonarla los españoles, gran parte del archivo de la primera Audiencia de Indias, dejando de funcionar aquel Tribunal, luego se mandó trasladar el Tribunal a Puerto Principe en el Camaguey en el interior de la Isla, en donde empezó a funcionar la Audiencia.

- Si, eso fué cuando el negro Toussaint Louverture invadió Santo Domingo desde Haiti donde se había proclamado Emperador de la Isla espulsando a los franceses -dice Don Jacinto.

- Pues como iba diciendo; a principios del Siglo llegó a La Habana el Marqués de Somoruelos de Gobernador de la Isla en sustitución del Conde de Santa Clara; Somoruelos fué un gran Gobernador, buen ad-

ministrador, protegió la cultura, hizo numerosas obras públicas, y contribuyó al progreso de Cuba.

- El que estuvo en Cuba a principios del Siglo, fué el Sabio Alemán Barón de Humboldt -dice Don Jacinto.

- Si, Alejandro de Humboldt, visitó la Isla e hizo unos notables estudios sobre la Isla que constan en su Libro, Ensayo Político sobre la Isla de Cuba, contribuyendo de tal modo a dar a conocer las riquezas, constitución, geología, clima, población, agricultura, comercio y rentas públicas, que los dos "criollos" que se sentaban conmigo decían que era como el segundo descubridor de Cuba.

- En la Isla de Tenerife estuvo el Barón de Humboldt, cuando vió el Volcán del Teide, y el Valle de la Orotava, se quedó admirado de tanta belleza -dice Don Matías

- En Cuba hay muchos canarios, yo tengo un primo y un sobrino en la Habana -dice Don Agustín.

- Y yo un pariente en un pueblo que le dicen Cienfuegos - dice Don Matías.

- Ahora que me acuerdo, uno de los "criollos" me dijo que Cienfuegos fué fundado por el rico hacendado, el Coronel francés Luis Clout, le fundó con 40 familia en 1819 se llamaba Fernandina de Jagua, que después se llamó Cienfuegos en honor del Gobernador D. José Cienfuegos, del cual obtuvo una gran cooperación como así mismo del Superintendente Ramírez.

- Del Superintendente Ramírez de Cuba he oído hablar, creo que era hombre que valía -dice Don Jacinto.

- Ya lo creo, Don Alejandro Ramírez, Superintendente de Hacienda, funcionario de talento, probo y honrado, que demostró sus condiciones en Guatemala y Puerto Rico, fué Ramírez defensor de los intereses morales y económicos de Cuba, enemigo del tráfico

de esclavos, y de los monopolios comerciales, y de cuantos impedimentos y obstáculos se oponían al progreso de la Isla.

- Pero por desgracia para España, muchos de los funcionarios públicos no se comportaban ni pensaban como el Superintendente Ramírez, muchos dejan que desear, por su gobierno arbitrario, cohechos y robos que le disimulan con el pretexto de sustracciones y pérdidas imprevistas o desconocidas -dice Don Matías

- Y dices que Cienfuegos lo fundó el Coronel Frances Luis Clout, como un Coronel francés fundó Cienfuegos -pregunta Don Agustín.

- Después de la sublevación de los negros de Haití, de la venta por Francia de la Luisiana a los Estados Unidos, muchos franceses se establecieron en Cuba, y se propagó los Cafetales por los inteligentes cultivadores franceses, sobre todo en la parte Oriental de la Isla, me dijo uno de los "criollos", que el primer Cafetal de la Isla se fundó en un sitio llamado Wajay, creo que por 1.748 -dice Diego Almeida.

- Perdida por España la Isla de Santo Domingo, se trasladó al Obispado de Santiago de Cuba, las prerrogativas, facultades y títulos del Arzobispado primado de Indias, y se declararon sufragáneos suyos los Obispos de la Habana y Puerto Rico -dice Don Jacinto.

- Y quieren mucho en Cuba al Rey Fernando VII -pregunta Don Agustín.

- Miren Ustedes, los funcionarios españoles la mayoría, no hay diferencia entre los anteriores y posteriores al Reinado de Fernando VII, cuando la invasión de España por los franceses, el ilustrado y patriota "criollo" cubano Don Francisco de Arange y Parreño, en colaboración y de acuerdo con el Gobernador Marqués de Somoruelos, y de personas importantes de

La Habana, del comercio y de la ilustración; propusieron la creación de una Junta como la de Sevilla, pero la Junta que dieron en llamar independiente y tiránica, fué combatida en folletos y periódicos, por muchos españoles y algunos cubanos intransigentes, y aquel plan que tal vez hubiera conducido a reformas importantes en el gobierno y administración de Cuba, se vino abajo -dice Diego Almeida.

- Pero esos españoles y algunos cubanos enemigos de la Junta, temían que la Junta con atribuciones soberanas, condujeran a la Independencia de Cuba como sucedió en otras partes de América -dice Don Matías.

- Conforme, pero Ustedes no me negarán que hace falta muchas reformas en la administración y gobierno de Cuba -dice Diego Almeida.

- Conforme en eso, pero muchos cubanos lo que quieren es la Independencia -dice Don Matías.

- Ahora que me acuerdo, el joven mexicano Manuel Rodríguez Alemán y Peña llegó a La Habana con pliegos para las Autoridades y otras personas, invitándolas a reconocer por Rey de España a José Bonaparte, fué preso y juzgado por espía, y ahorcado -dice Diego Almeida.

- Y también ahorcaron al negro Aponte -dice Don Jacinto.

- Si, Somoruelos descubrió la conspiración de José Antonio Aponte, que quería el predominio y enmascaramiento de su raza, fué ahorcado con ocho de su raza.

- Cuando la Constitución de Cádiz, fueron Diputados de Cuba a las Cortes -dice Don Jacinto,

- Si, Don Andrés Jauregui, Don Juan Bernardo O'Ganan y Don Francisco de Arango y Parreño, nombrado este último Consejero de Indias al ser disueltas las Cortes por la reacción absolutista -dice Diego Almeida.

- Y las Cortes de Cádiz concedieron a los naturales de España y Ultramar, los mismos derechos de carácter político -dice Don Jacinto.

- Me decían los "criollos" cubanos, que el cambio de Régimen se realizó en Cuba tranquilamente, y que no hubieron atropellos ni presos con los de ideas contrarias, unicamente algunas destituciones de Autoridades y funcionarios -dice Diego Almeida.

- Pues en España y Canarias sabemos lo que pasó -dice Don Agustín.

- Vamos a no "meneallo" ciertas cosas, ya sabes, "casacones" y seviles" nos tienen tildados de "negros" -dice Don Matías.

- Pero si yo no he intervenido en política -dice Don Agustín.

- Pero para la mayoría de los "casacones" y "seviles"; todo el que le guste ilustrarse, discutir, y tener ideas propias y sentido común, para ellos es "negro" o simpatiza con los "negros" -dice Don Matías.

- Me decían los "criollos" cubanos que bajo el Reinado de Fernando VII, se han dado algunas buenas disposiciones para el gobierno de Cuba, y que el Decreto de lo de Febrero de 1.818, se le concede a todos los puertos de la Isla el comercio libre con el extranjero, ésta importante reforma contribuyó a la tranquilidad de la Isla, en esta época de agitaciones, se debio en gran parte esa reforma, a los consejos e influencias de los Consejeros de Indias Don Francisco de Arange y Parreño, y al también me parece que "criollo" Don José Pablo Valiente, que había sido Superintendente de Hacienda, secundados por el Superintendente Ramírez -dice Diego Almeida.

- Por lo que dices, todos los funcionarios españoles no eran malos -dice Don Agustín.

- No, otro, que contribuyó mucho al progreso de Cuba fué el Ilustrísimo Obispo Don Juan Díaz de Es-

padá y Landa, insigne y benemérito Prelado que empezó a regir la Diócesis de la Habana a principios del Siglo, contribuyó a la propagación de la Vacuna, dada a conocer en Cuba por el "criollo" Dr. Don Tomás Romay, este ilustre habanero fué uno de los fundadores de la Sociedad de Amigos del País de la Habana, Médico de la Beneficencia, y Director del "Papel periódico", según me dijeron en La Habana, el primer periódico que se fundó en Cuba a principios del Siglo; cuando llegó a Cuba el Dr. Balmis comisionado por el Rey Carlos IV para propagar el preservativo de la Vacuna por América española, lo encontró aplicado en Cuba.

- Y que tal el mando en Cuba del General Don Francisco Dionisio Vives -pregunta Don Jacinto.

- Por lo que me decían los "criollos", y otros cubanos y españoles que conocía, dispensó a las letras alguna protección, pero descuidó la persecución del juego, la Habana está llena de vagos, ladrones y asesinos, y es peligroso salir de noche a la calle sin ir acompañado y armado y con faroles, pues el alumbrado público es muy malo y muy escaso; me dijeron que algunas personas visitaron al General Vives en el Castillo de la Fuerza donde tenía una gallera para su diversión, y como les he dicho ya, está un tal "Pancho" canario, de cuidador de los gallos, y como se quejaron de la falta de seguridad, les contestó "pues hagan como yo, que no salgo de noche".

- Y en la parte de cultura e ilustración como está Cuba.

- Pues verán Ustedes, conmigo y los "criollos", se sentaban algunas veces algunos cubanos amigos de ellos, recuerdo a Domingo del Monte, Francisco Ruiz, Blas Oses, que parece escribían "en los papeles", allí en el Café se sentaban algunas veces otros cubanos que saludaban a los "criollos", y recuerdo de unos

que se llamaban Don José de la Luz Caballero y Don José A. Saco, que decían los cubanos que eran dos Sabios profesores y también escribían "en los papeles", por lo que yo les pude comprender, casi todos ellos eran enemigos de la trata de negros, y partidarios de numerosas reformas en la Isla de Cuba.

- Esos forman parte de la minoría intelectual que son los que a la larga influyen en los destinos de los pueblos.

- Otro que yo no vi, pero creo estaba en los Estados Unidos, me parece que desterrado o huido y que también escribía "en los papeles" era el Sacerdote Padre Varela, decía aquellos cubanos, que fué profesor del Seminario de San Carlos de la Habana y de otros centros de enseñanza, y era un Santo, un Sabio y un Liberal.

- En Cuba hay personas cultas, se publica en La Habana la "Revista Bimestre". que yo he leído algunos números, es uno de los mejores periódicos que se publican en lengua española.

- Le oí a los cubanos que en la Sociedad de Amigos del País de La Habana, en la sección de Literatura de dicha Sociedad, se fundaron la Academia cubana de Literatura y la Revista Bimestre cubana, y en esa Revista escribían algunos de los cubanos que les he nombrado,

- Y creo que en Cuba han habido intentos y conspiraciones para declararse independientes -pregunta D. Matías.

- Si, me decían los "criollos", que un escogido grupo de cubanos, embarcó en New York con rumbo a la Guaira en Venezuela, a fin de celebrar una entrevista con Simón Bolívar, Libertador de Sur América, y pedítele cooperara a la Independencia de Cuba, figuraban en la expedición el patriota cubano, natural de Trinidad Don José Aniceto Iznaga y el ilustre cama-

gueyano Don Gaspar Benthencourt Cisneros el "Lugareño", pero parece no pudieron entrevistarse con Bolívar pues estaba en la campana del Perú, hasta que Iznaga en un segundo viaje tuvo una entrevista con Bolívar, pero parece que los Estados Unidos se oponían a este proyecto de Iznaga.

- Algo de eso he oído yo, pues un Coronel amigo mío que pasó por Las Palmas hace poco, y que procedía de Cuba para España me habló de eso -dice Don Jacinto.

- Pero por lo que me dijo un canario de Tenerife que regresó hace poco de Mexico a ver a su familia y luego regresar, en la Ciudad de Mexico, se fundó una Junta de Cubanos, para trabajar por la Independencia de Cuba -dice Don Matías.

- Los Capitanes Generales de Cuba tienen por Decreto del Rey Fernando VII, las facultades extraordinarias que tienen los Gobernadores de Plazas sitiadas -dice Don Jacinto.

- El General Vives estableció en la Habana una Comisión Militar Permanente, para juzgar las conspiraciones, ciertos delitos políticos y los de bandolerismo dice Diego Almeida.

- El astuto General Vives, que es "perro viejo" y tiene muchas "maturrangas" y "gramática parda"; creó la Comisión Militar Permanente, para prevenir y castigar a los conspiradores y a los que les ayuden o tengan simpatías por ellos dice Don Jacinto.

- En Puerto Principe, en el Camaguey condenaron a la pena de Horca a unos conspiradores -dice Diego Almeida.

- Cuenta eso -dice Don Matías.

- Pues por lo que me contó uno de los "criollos", varios cubanos que estaban fuera de Cuba comisionaron a Francisco de Agüero y Velasco, conocido por Frasquito Agüero, y a un pardo llamado Andrés Ma-

nuel Sánchez, para que mantuvieran la alarma anunciando expediciones invasoras, fueron sorprendidos y detenidos en un Ingenio del Camagüey, y juzgados como emisarios y espías de los enemigos de España, y condenados a la Pena de Horca en Puerto Príncipe, y por lo que me decía el "criollo", fueron los primeros cubanos que dieron la vida por la Independencia de Cuba -dice Diego Almeida.

- Tengo entendido que varias logias masónicas y Sociedades, conspiran por la Independencia de Cuba y algunas se han descubierto y han habido castigos -dice Don Matías

Si, la de Soles de Bolivar y la del Aguila Negra, en la del Aguila Negra la descubrió el agente de la Habana José Julián Sánchez, fueron detenidas numerosas personas en la Habana, Matanzas, Camaguey y Oriente, pero en esta como en la de Soles de Bolivar, no hubo derramamiento de sangre, y el proceso terminó con destierros y multas -dice Diego Almeida.

- Parece que Vives es enemigo de derramamiento de sangre -dice Don Matías.

- Vives es hombre ducho y listo, castiga cuando no le queda más remedio, y procura arreglar las cosas con política y diplomacia, procura atraerse a los cubanos, no distanciarlos de España -dice Don Jacinto.

- En Cuba oí decir que Vives es un Buen Gobernante, dividió la Isla en tres Departamentos; occidental, central y oriental; hizo un nuevo censo, la de un gran mapa topográfico de Cuba, durante su mando se fundó el pueblo de Cárdenes y se habilitó su puerto para el comercio de cabotaje, se estableció un Presidio en la Isla de Pinos, y se fundo su capital Nueva Girona, se realizaron algunas obras de utilidad pública, beneficencia y ornato, entre las principales como el puente de Marianao y la casa de Dementes de San Dionisio y el Templete, en la Plaza de Armas de la

Habana, este monumento se halla junto al Obelisco erigido para consagrar el sitio, donde según la tradición se dijo en la Habana la primera Misa, un habanero distinguido que secundó a Vives en estas reformas fué el Superintendente de Hacienda Don Claudio Martínez de Pinillos, aunque se valió de medios que se le perdonaron por el bienestar del país y sus buenas intenciones -dice Diego Almeida.

- Vives fué un buen Capitán General de Cuba, se le pueden achacar algunos defectos y equivocaciones, pero en general fué un buen Gobernante -dice Don Jacinto.

Los reunidos siguen charlando.

## CAPITULO VIII

### "CHISMORREANDO EN SAN TELMO"

En el mes de Septiembre de 1.833, caminan cerca de la orilla del mar, en dirección a la Ermita de San Telmo, Don Jacinto, Don Matías, Don Agustín y Don Bartolomé, los cuales se sientan en un pequeño muro y charlan.

Se ven en la pequeña playa de San Telmo, un Barco de Vela en construcción; algunas lanchas en la playa, algunos pescadores en sus faenas, y en la pequeña caleta fondeado un Bergantin cerca del pequeño muelle.

- Porque le dicen a Diego Almeida el negrero -dice D. Agustín.

- Creo que es porque cuando joven estuvo de grumete en un Barco negrero, el no sabía que el barco era negrero sino después que se embarcó -dice Don Matías.

- No lo creo, el estuvo una época negociando en la "Mulata" con las factorías de la Costa de Africa, el dice que les iba a vender mercancías -dice D. Jacinto.

- Diego Almeida está bien de intereses -dice Don Agustín.

- Si, es propietario y Capitán de la goleta "La Mulata", es propietario de una balandra que va a la pesca a las Costas de Río de Oro, es propietario de la casa donde vive, y tiene ahorradas sus onzas, marcha bien -dice Don Bartolomé.

- Que tal ese viaje a Teror Don Matías -pregunta Don Agustín.

- Bien, buena fiesta la de Nuestra Señora del Pino Patrona de Teror, mucha gente, asistieron las autoridades Municipales a la Misa solemne y procesiones, en los "Ventorrillos" buen "beberaje" y buen "comitraje" y buenos turrónes, yo la vispera a la noche me junté con unos amigos de Teror, y cogí una "media zumbadera".

- Su mujer es de Teror Don Matías -pregunta Don Agustín.

- No, procede y tiene familia en Teror, nos quedamos casa de una parienta -dice Don Matías.

- He oído decir que la fiesta no tiene el boato y esplendor de épocas anteriores -dice Don Agustín.

- Según le oí decir a algunos en Teror, la Iglesia que antes tenía grandes propiedades de Tierras y aguas en Barranco de la Virgen y en otros sitios, casas, etc, carece de esos recursos económicos, quedando reducida la fiesta de la Iglesia Parroquial a las solemnidades ordinarias, asistiendo algunas veces el Obispo y algunos Canónigos como particulares, pués antiguamente iba una Diputación del Cabildo Catedral -dice Don Matías.

- Teror es un sitio bonito, muchos árboles y flores, muchas personas de Las Palmas se pasan el verano en Teror -dice Don Jacinto.

- En Teror vi a Manuel Almeida el hijo de Manuel Almeida -dice Don Matías.

- Ya es Don Manuel Almeida -dice Don Agustín.

- Se lo ha ganado, por su honradez, su trabajo, su cultura, que han hecho que consiga una buena posición económica -dice Don Bartolomé.

- Pués en Teror vi a Manuel Almeida el hijo de Don Manuel Almeida, como con mucha razón lo llama

Don Bartolomé, hablando con la novia -dice Don Matías.

- Y quien es la novia -pregunta Don Agustín.

- Por lo que me pude enterar por la parienta de mi mujer, el marido y otras personas de Teror, se llama Elvira Sánchez de Arencibia, es más bien alta, de bonito cuerpo, más bien delgada, cara agradable, ojos azules, pelo rubio, y unas trenzas largas -dice Don Matías.

- Y que tal la situación económica de los padres -dice Don Agustín.

- Buena, labradores acomodados y de las principales familias de Teror -dice Don Matías.

- Y de una de las familias hidalgas de la Isla -dice Don Jacinto.

- Algo de eso me dijeron en Teror, yo saludé y charlé allí con Nicolás Sánchez de Ortega, padre de la novia de Manuel Almeida, y con dos parientes de ella; Francisco de Medina Sánchez y Diego de Arencibia Rivero, y con otros parientes; con ellos me eche en la fiesta algunos "pizcos" de ron y vino -dice Don Matías.

Creo que el tronco en Gran Canaria de esa familia es de Telde, el Escudo de Armas de esa familia está sobre la lápida en la Capilla de San Ignacio de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Telde -dice Don Bartolomé.

- Oí decir en Teror; que Nicolás Sánchez de Ortega descendía de varios conquistadores de la Isla; Bartolomé de Villanueva que al terminar la Conquista de la Isla le tocaron tierras y aguas en Teror en los repartimientos verificados, y de otros de apellidos Medina, Zambrana, Álvarez, Castellano y Perdomo -dice Don Matías.

- En Telde en la Capilla de San Ignacio al lado de la lápida que cubre la sepultura de los Sánchez de Ortega, se encuentra la sepultura de los Yáñez Perdomo y me parece que sobre la lápida hay un escudo -dice D. Bartolomé.

- Bartolomé de Villanueva que creo era de Vizcaya, le tocaron tierras y aguas en Teror y Juan de Medina que fué Despensero Real cuando la Conquista, fué Albacea testamentario en unión del Capitán Miguel de Lezcano Muxica, Receptor de los quintos reales, que falleció cerca de Gáldar peleando contra los indígenas, y creo lo enterraron en el lugar donde está hoy la Parroquia de Santiago de Gáldar, de los bienes dejados por testamento por el conquistador Martín González de Navarra para que con ellos se fundara un hospital que es el actual de San Martín y el Capitán Cristóbal de Medina, sevillano, estuvo en la Conquista al mando de una compañía de Caballería Ligera y los Conquistadores de apellidos Zambrana, Perdomo, García del Castillo, Jaraquemada, Estupiñán, Matos, Zurita y otros le tocaron tierras y aguas en la jurisdicción de Telde dice D. Jacinto.

- En Teror me dijeron que los antepasados de Nicolás Sánchez de Ortega, trajeron la Imagen de España, todo a su costa y merced -dice D. Matías.

- Yo he leído una información de Hidalguía de Bartolomé Sánchez de Ortega, instuída en 1.693 por el Teniente Corregidor de la Isla, y ante Escribanos públicos de Las Palmas, la información que yo leí estaba incompleta pues le faltaba el auto de aprobación y algunas certificaciones, pero por lo que leí declaraban varias personas de edad de Arucas y Teror que Bartolomé Sánchez de Ortega después de nombrar a sus ascendientes paternos y maternos a muchos de los cuales conocieron, entre ellos a sus abuelos Nicolás Sánchez de Ortega y Juana de Medina, vecinos que

fueron de la Ciudad de Canaria (Las Palmas) y de otras cosas que habían oído a sus antepasados y personas ancianas decían "que Juan Pérez de Villanueva Marín de Cuba y Mari Sánchez de Ortega, sus bisabuelos fueron patronos de la Santa Iglesia Parroquial de Teror de Nuestra Señora del Pino, y la fabricaron y trajeron la Imagen de España, todo a su costa y merced según es público y notorio" y que "la dotaron y dieron ocho fanegadas de tierra para que se fabricara dicha Iglesia y para que se fundara en dicho lugar en la forma que hoy está, e impusieron a algunos de los solar tributos que hoy se pagan a Nuestra Señora del Pino" y dice también que sus antepasados y familiares "han sido y son hijos-dalgos notorios y como tales han emparentado con lo mejor de la Isla y responde y se remite a las ejecutorias y fundación del patronato de la Iglesia Parroquial de Teror, "y dicen también" sus ascendientes y descendientes han sido descendientes de conquistadores de estas Islas y caballeros hijos-dalgos notorios -dice D. Jacinto.

- Por lo que me dijeron en Teror; la primitiva Ermita estaba construída en el sitio donde esta hoy el Palacio del Obispo por arriba de la Plaza, o por allí cerca -dice Don Matías.

- Tengo entendido que la Iglesia que se construyó, pués la primitiva Ermita hecha de Arboles y piedras era pequeña y estaba en ruinas, se construyó 60 o 70 años después de terminada la Conquista de la Isla, en terrenos que cedió el Capitán Juan Pérez de Villanueva, al pie de un frondoso y corpulento Pino que allí había -dice Don Jacinto.

- Pero la actual Iglesia de Teror no está en el mismo sitio -pregunta Don Agustín.

- No, cerca de allí fabricaron una nueva Iglesia, pués el Pino se cayó después de un temporal de agua

y lluvia, y en ese mismo sitio fabricaron el actual templo -dice Don Bartolomé.

- El actual templo se empezó a construir en 1.760 siendo Obispo el Ilustrísimo Don Valentín Morán y se terminó en 1.767 siendo Obispo el Ilustrísimo Obispo Delgado y contribuyó a la fabricación del actual templo toda la Isla, en el se empleó piedra de las célebres canteras azul de la Villa de Arucas llamada azul por su color azulado -dice Don Jacinto.

- Y oí allí en Teror que en la primera Iglesia había un retablo con una tabla de Nuestra Señora, y un paño de Flandes, pintado un Crucifijo y Nuestra Señora -dice Don Matías.

- He oído que los ascendientes de Nicolás Sánchez de Ortega eran Patronos de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino -dice Don Jacinto.

- Según oí en Teror; eran Patronos el Capitán Juan Pérez de Villanueva y Marín de Cuba y luego su hijo el también Capitán Diego Pérez de Villanueva y Sánchez de Ortega, y Mayordomo Bartolomé de Ortega, Alcalde de Teror, casó con una hija del Capitán Juan Pérez de Villanueva llamada Inés. y Camarera de la Virgen, que es la encargada de lavar, vestir y aderezar la Imagen, era una hija o nieta del Capitán Juan Pérez de Villanueva llamada Isabel -dice Don Matías.

- Pues los hijos de Don Manuel Almeida ponen en buenos sitios los ojos, pues el primogénito Luis se casa con Teresita Casabuena de la aristocracia ciudadana, y Manuel es novio de Elvirita Sánchez de Arençibia de la aristocracia rural -dice Don Agustín.

- Y que diferencia hay Don Agustín. entre la aristocracia ciudadana y la rural -dice Don Matías.

- Hombre, la ciudadana vive en las ciudades y por regla general tienen propiedades en el campo, que van a ellas de vez en cuando, y la rural que esta cerca

de sus propiedades y las vigilan mejor -dice Don Agustín.

- Que muchos aristócratas ciudadanos tienen mal vigiladas y administradas sus propiedades, y disminuye su riqueza, y que muchos aristócratas rurales, conservan o aumentan sus propiedades, aumentando su riqueza -dice Don Matías.

- Algo de eso -dice Don Agustín.

- Hablando en plata "o" diciéndole al pan, pan; y al vino, vino; "que el ojo del amo engorda al cochino" -dice Don Bartolomé.

- Que los blasones y las "talegas" se juntan -dice Don Matías.

- El origen de la mayoría de los blasones son las "talegas" -dice Don Agustín.

- Hay otro origen que es el mérito personal -dice Don Jacinto.

- Que el origen de los blasones sea el mérito o las "talegas" la tendencia es juntarse con las "talegas" -dice Don Matías.

- Es humano mejorar, el que tiene una posición social procura buscar las "talegas" y el que tiene "talegas" procura buscar o mejorar de posición social -dice Don Bartolomé.

- Y hablando de todo un poco; parece según dicen, que el Rey se ha vuelto más tolerante y comprensivo -dice Don Matías.

- Parece que si, la experiencia y desengaños seguramente han hecho al Rey menos preocupado por sus viejas ideas, y menos sordo a los consejos prudentes y buenos -dice Don Jacinto.

- Y la Reina Dña. María Cristina, además de muy guapa; dicen que es una mujer de talento -dice Don Agustín.

- La Reina tiene talento, y con su belleza y gracia ha conquistado el corazón de su regio esposo y tiene

sobre el gran ascendiente, y se ha atraído el afecto y cariño del pueblo con su afabilidad, y sus atentos y finos modales -dice Don Bartolomé.

"Buena bofetada se llevó el caído Ministro de Gracia y Justicia Calomarde -dice Don Agustín.

- Si, encontrándose el Rey grave y todos creían que se moría, en un letargo con las facultades mentales algo perturbadas, la bella Reina Cristina, con el interés y cariño de esposa y madre, vestida con el modesto y sencillo hábito de Nuestra Señora del Carmen, no se separó de la cabecera del augusto enfermo suministrando las medicinas por si misma al enfermo, dirigiéndole palabras de cariño y consuelo.

Momentos terribles para la angustiada Señora sin poder confiarse en nadie, ni siquiera en la guardia del Palacio, sola y abandonada al lado de un esposo padre y moribundo, preocupada por el porvenir de sus dos hijas niñas.

La Reina en lo posible de acuerdo con el Rey, llama al Ministro Calomarde y le pregunta, que medidas debía adoptar para el caso que el Rey falleciese, Calomarde, el Ministro de Estado Conde de Alcudia, y el Obispo de León, le expusieron de tal forma lo que ellos creían, y el peligro que corría la Reina y sus tiernas hijas, que el Rey con apagada voz y la razón casi perturbada accedió a lo que le decían sus consejeros, y firmó con temblorosa mano, un Codicilio redactado por sus consejeros que le presentaron en forma de Decreto por el que "Derogaba la" Pragmática-sanción" en 19 de Mayo de 1830, decretada por su augusto padre a petición de las cortes de 1,789, y revocaba sus disposiciones testamentarias en la parte que hablaba de la Regencia y gobierno de la monarquía "y se ordenó" se guarde sobre ello el mayor silencio.

Le sobrevino un letargo al Rey parecido a la muerte, y los partidarios del Infante D. Carlos, en su impaciencia y creyendo que el Rey se moría; creyeronse relevados de mantener el secreto, y mandaron se hiciera público el Decreto.

El Ministro de la Guerra Marqués de Zambrano, y el Consejero Don José María Puig, se negaron para autorizar la publicación del Decreto, mientras la muerte no constase de forma auténtica.

Pero el bando realista y carlista facilitando copias manuscritas lo fijaron en diferentes sitios públicos de la Corte, cundiendo rápidamente la noticia que el Rey había muerto en el Real Sitio de San Ildefonso de la Granja.

Sus partidarios y muchos palaciegos le daban ya a Don Carlos el tratamiento de Majestad, y sus partidarios se felicitaban mutuamente con la victoria que ellos creían haber obtenido.

Pero la Providencia lo había dispuesto de otra manera, y el Rey se fué aliviando, y despejándose su razón, fueronse conociendo los manejos del bando realista en aquella enfermedad del Rey, varios jóvenes y hombres de la nobleza, y otros que no lo eran, ofrecen a la Reina su corazones y brazos, llega la Infanta Luisa Carlota y su esposo el Infante Don Francisco que estaban recorriendo Andalucía, y desde Cádiz donde se hallaban al enterarse de la gravedad del Rey, rápidamente llegan al Palacio de la Granja.

La Infanta Carlota, Mujer vehemente, animosa y enérgica, enterada de lo ocurrido, con razones y cariño reconviene a su hermana la Reina por haberse dejado abatir por los artificios de sus enemigos. Al Rey le habla del amor y derechos de su esposa e hijas, y de la astucia con que se ha abusado de su enfermedad, y le ruega y aconseja que revoque el Decreto que mal aconsejado ha dado.

El rey llama a Calomarde y le ordena que le entregue el Decreto; mientras la Infanta Carlota le echa en cara su perfidia, Calomarde le devuelve el Decreto al Rey, y la Infanta Carlota lo coge y lo rompe - dice D. Bartolomé.

- Y le dá una bofetada a Calomarde, que contesta "manos blancas no infaman señora" - dice D. Matías.

- Eso se dice, pero no está comprobada que le diera las bofetadas - dice D. Jacinto.

- Y el Rey decretó la exoneración de todos los Ministros - dice D. Agustín.

- Hablando claro "que les dijo que se fueran con la música a otra parte" - dice Don Matías.

- Y el nuevo Ministerio fué presidido por el de Estado, Don Francisco Zea Bermúdez, nuestro Ministro Plenipotenciario que fué de la Gran Bretaña - dice Don Bartolomé.

- Y al poco tiempo el Rey firmó un Decreto por el que habilitaba a la Reina para gobernar durante su enfermedad - dice Don Jacinto.

- Y los primeros actos de gobierno de la Reina fueron conceder un indulto para ciertos delitos, y el otro mandar se abrieran las Universidades Literarias, acompañado de cambios importantes de autoridades - dice Don Bartolomé.

- Se te olvida el Decreto de amnistía para ciertos perseguidos políticos - dice Don Jacinto.

- Y el Decreto aparecido en la Gaceta, en el que el Rey de forma solemne anula el Codicilio que firmó durante su enfermedad - dice Don Jacinto.

- Y la jura de la Infanta Isabel como heredera del Reino, en el Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, con toda la solemnidad, pompa y magnificencia del ceremonial y con asistencia de los Reyes, Infantes, Príncipes, Ministros, Autoridades, Prelados y títulos que debían asistir a la ceremonia-dice Don Bartolomé.

- El Infante Don Carlos y su esposa la Infanta María Francisca se encontraban en Portugal, y no quisieron venir a la Jura, y Don Carlos le escribió a su hermano el Rey protestando contra el nombramiento de la Infanta Isabel, pues el se creía el heredero - dice Don Jacinto.

- Parecen que los que inspiran a las Juntas realistas son la Infanta María Francisca y la Princesa de Beira, y en Madrid había una especie de Junta compuesta por los brigadieres Conde de Negri y de Prado, los Generales Grimarest y Maroto, y el Intendente Marce del Pont - dice Don Bartolomé.

- El Gobierno parece que tuvo conocimiento de la Junta de Madrid por el Coronel Don Juan Bautista Campos, que queriendo sublevar la provincia de Toledo. cayó prisionero de las fuerzas del Gobierno, y lo indultaron de la pena capital por sus declaraciones y le devolvieron sus grados y condecoraciones, castigándole únicamente al confinamiento en Ceuta - dice Don Jacinto.

- Y la sublevación de los realistas o carlistas de León - dice Don Matías.

- Si, parece que el Obispo Abarca de León, furibundo realista, y el resentimiento que abrigaba en su corazón contra el Gobierno de Cristina que había ordenado se retirase a su Diócesis, con el pretexto de regalarla un estandarte costeadado por él a los voluntarios realistas de caballería, parece que con el pretexto de la Jura habían convocado a los realistas de varios pueblos de la provincia, para ponerse en comunicación con Asturias y Burgos y proclamar a Don Carlos, pero parece que el Gobernador General de la Plaza, Don Federico Castañon, con su ayudante, y algunos soldados hizo fracasar el intento - dice Don Bartolomé.

- Hombre de riñones bien puestos ese General Castañon -dice Don Matías.

- Si, hombre enérgico y hábil militar -dice Don Bartolomé.

- Y muchos de los sublevados y el Obispo de León huyeron hacia Portugal -dice Don Jacinto.

- Me parece que el ambiente político está caldeado al rojo vivo, y me parece que cuando el Rey fallezca se desataran las pasiones -dice Don Matías.

- Me parece que si Dios no lo remedia, tendremos una guerra civil entre los españoles -dice Don Bartolomé.

- Pues yo creo lo mismo -dice Don Jacinto.

Los reunidos siguen charlando.

## CAPITULO IX

### "CHISMORREANDO EN UNA TIENDA"

Corre el año de 1.834, y en la tienda o establecimiento de D. Manuel Almeida en la calle de Triana; se encuentran este y su hijo detras del mostrador; y se encuentran alli sentados en unas sillas; el Abogado Don Bartolomé Martínez de Escobar y Domínguez, Don Matías, Don Agustín y Don Andrés; estan charlando.

- Los de Santa Cruz de Tenerife nos la jugaron, son más duchos y prácticos en la lucha canaria de la política -dice Don Matías.

- Nos "tubaron" por "revuelo" y "agachadilla" -dice Don Agustín.

- Si; después de la muerte del Rey, muchos creían que se nombraría a Las Palmas Capital de la Provincia de Canarias, pero después de la división territorial por el Ministro de Fomento Burgos, nombrando a Santa Cruz de Tenerife Capital, hemos perdido la sesperanzas -dice D. Bartolomé.

- Pero Santa Cruz es Capital interina -dice Don Agustín.

- Interino te vea, que para propietario te falta poco, como ahora por el Decreto de división -dice Don Bartolomé.

- Y en Las Palmas no se ha protestado -dice Don Agustín.

- "Conejo ido palos a la madriguera" -dice Don Bartolomé.

- Y hay nuevo Ayuntamiento -dice Don Agustín.

- Si, presidido por el Corregidor de letras el Licenciado Don Manuel Delgado -dice Don Matías.

- Y quien le constituyen -pregunta Don Andrés.

- Pues algunos Regidores "casacones" y "limados" -dice Don Matías.

- Como soy "peninsular" me formo un lío con algunas palabras de Ustedes los canarios si no me las explican, cuales son los "limados" -pregunta Don Andrés.

- Pues "casacones" los que han mandado siempre, nobles, militares y ricos; y "limados" nuevos ricos y comerciantes que han rebasado la etapa de la democracia y ahora les dicen Don -dice Don Matías.

- El Ayuntamiento le arrendó el Mesón de la Virgen de la Luz a "Seña Rosarito" por 85 pesos al año -dice Don Bartolomé.

- Que buenos caldos de "pescao", que buena sopa de "mariscos" y que buen "sancocho" canario hace "Seña Rosarito" -dice Don Agustín.

- Y como se llama "Seña Rosarito" -pregunta Don Matías.

- Me parece que María Rosario de las Llagas -dice Don Bartolomé.

- Y los representantes de Gran Canaria no han hecho gestiones en Madrid por haber nombrado Capital a Santa Cruz -dice Don Agustín.

- Si, nuestro activo representante en Madrid Don Lorenzo Díaz, y los hijos de esta Isla Don Jacinto de

León y Falcón (1), y los Señores Lara y Ríos se han "movido" pero total "rana" -dice Don Matías.

- Se nombró una comisión para recaudar fondos para mandárselos a nuestros representantes en Madrid, para que se defendiesen nuestros intereses, nombrados por el Ayuntamiento -dice Don Bartolomé.

- Uno de los que parece ha hablado mal de algunos Regidores; es un comerciante francés establecido en Las Palmas que se llama -dice Don Matías.

- Relata los hechos y déjate de nombrar a nadie - dice Don Bartolomé.

- Pues ese comerciante francés, hombre rico, que empezó con un tienducho -dice Don Matías.

- Pero hombre listo, comerciante práctico -dice Don Bartolomé.

- Pues dio media onza nadamás-dice D. Agustín.

- Y la comisión se la devolvió, diciendo que es un insulto a la Ciudad, que no corresponde al estado de su fortuna y de los beneficios que ha adquirido en esta Isla donde la adquirido -dice Don Matías.

- Seguramente si hubiesen estado sus amigos en el Ayuntamiento, hubiese dado más cantidad -dice Don Bartolomé.

- Seguramente, pues es uno que está agarrado a los faldones de los "casacones" -dice Don Matías.

---

(1) Don Jacinto de León y Falcón hombre de talento, experto y hábil fué Diputado a Cortes por Gran Canaria, en unión del también Diputado por Gran Canaria Don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, por la gran amistad que tenían con el Presidente del Gobierno Bravo Murillo y el Ministro de la Gobernación Beltran de Lis, influyeron para que se concediese a Canarias los Puertos Francos, y se dividiese en dos provincias las Islas en 1.852, suprimida la división por otro Gobierno posterior.

Don Jacinto de León y Falcón, tenía en la Corte una gran posición social y económica, se había casado con una millonaria cubana, y era

dueño de varias propiedades, eran de su propiedad frente al Palacio Real, una manzanas de Casas.

Sobrino de Don Jacinto de León y Falcón, era Don Fernando de León y Castillo, ex Diputado a Cortes por Gran Canaria, Ministro de la Monarquía, Embajador en Paris y primer Marqués del Muni.

- Parece que siendo frías las relaciones con el Ayuntamiento de Don Pedro Alcántara Déniz, Cronista Oficial de la Isla, en cuyo poder estaban muchos documentos, se ausentó a la Villa de Arucas con el pretexto de trabajos inmediatos en sus tierras -dice Don Bartolomé.

- Y el Ayuntamiento le mandó un Oficio, dándole 24 horas para que entregara la documentación que tuviese en su poder -dice Don Agustín

- Y el Señor Déniz que es un hombre digno y un caballero, aunque se tengan ideas contrarias a él, regresó de Arucas, le devolvió los documentos y contestó al Oficio del Ayuntamiento diciendo que "no le es decoroso" -dice Don Bartolomé.

- Al Ayuntamiento cuyo matiz es claramente liberal, le ha sentado como un tiro, el vacío que han hecho a su alrededor las personas "de la primera clase" -dice Don Agustín.

- Si, el Conde de la Vega Grande de Guadalupe, que es Regidor, que tenía en su poder las llaves del Arca del Ayuntamiento, se "largó" al campo, y les envió las llaves con un "faráute" -dice Don Matías.

- Eso han hecho la mayoría de elementos de las antiguas Casas algunos de ellos carlistas, otros cristianos, y otros que militan en lo que dicen "conservadurismo de bandera" -dice Don Matías.

- Y que es eso de "conservadurismo de bandera" -dice Don Andrés.

- Que les dá lo mismo servirles a Doña Cristina, a Don Carlos o al moro Muza, siempre y cuando les

respeten o aumenten sus puestos y privilegios, y los dejen "mangonear" -dice Don Matías.

- Uno de los elementos de valía era el Síndico Personero Don José de Quintana y Llarena que fué sustituido en el cargo -dice Don Matías.

- Si, el Coronel de Milicias Don José de Quintana y Llarena, hombre culto, apasionado y enérgico, uno de los liberales moderados canarios, uno de los más competentes defensores de los intereses de Gran Canaria -dice Don Bartolomé.

- Ahora con el nuevo Ministerio precidido por el gran escritor Don Francisco Martínez de la Rosa, han habido cambios en sentido más liberal -dice Don Matías.

- Si, después que la Reina Gobernadora por Decreto promulgó el Estatuto Real, que es una especie de Parlamento -dice Don Agustín.

- Martínez de la Rosa es un "pastelero" político, estan mezclados entre los que gobiernan, "seviles" y "liberales", "carlistones", y "masones" -dice Don Matías.

- Martínez de la Rosa es un destacado escritor, y quiere atraerse al Trono de Isabel II a todos los españoles que pueda -dice Don Bartolomé.

- Y la Reina Gobernadora no puede entregarle el poder unicamente a los reaccionarios, pues tendría en contra a los liberales; ni unicamente a los liberales, pues tendría en contra a los reaccionarios -dice Don Matías.

- Los "carlistones" de aqui estan en la Real Audiencia, y el Escribano de Cámara y Secretario del Municipio Don Sebastián Díaz los tiene al tanto de lo que pasa en el Municipio -dice Don Agustín.

- Si, Don Chanó Díaz es el "correo de gabinete" y también son "carlistones" el Comandante General de Canarias Mariscal de Campo: Don Francisco Tomás

Morales y su yerno el Gobernador Militar de Gran Canaria Don Ruperto Delgado -dice Don Matías.

- El Regente de la Real Audiencia Don Ignacio Javier Romero, está ciego, y los negocios de Justicia se los lee su hija -dice Don Bartolomé.

- Y el Oidor Decano Don Francisco Mier y Teran, que en otra época era bueno y competente, tiene más de ochenta años, y esta "chocho" -dice D. Agustín.

- El Oidor Mier y Teran a lo más que se dedica es a la agricultura, tiene una importante Hacienda cerca de la Ciudad de Telde, entre "La Higuera canaria" y "Barranco Seco", otra en el pueblo de San Lorenzo, vive en la Casa de su propiedad en la Plaza de Santo Domingo, con un gran jardín y huerta, y tiene arrendado un cercado propiedad del Cabildo Catedral de Santa Ana -dice Don Matías.

- El Señor Oidor Decano es "aprovechadito" y supo hacer su "pellita" -dice Don Agustín.

- Y el Oidor Don José de Santo Domingo, vive como un gran Señor, se ha fabricado una buena Casa de recreo en el Monte Letiscal en el pueblo de Tafira donde va de veraneo, lleva también en medias perpetuas varias propiedades que en esta Isla poseen los Marqueses de Villanueva del Padro, residentes en La Laguna de Tenerife; y el Oidor Don Antonio Gondo es elemento de reata, dicen que le dieron la toga a los 25 años" pues era sobrino del Obispo de Tortosa -dice Don Matías.

- En cuanto al Fiscal Don José Barragan es una buena persona, pero se deja llevar por sus compañeros "carlistones" -dice Don Bartolomé.

- El General Morales ha sido sustituido en el mando por el Mariscal de Campo Don José Marron que además de Comandante General, viene según dicen con el cargo de Gobernador Civil, me han dicho que es amigo del célebre conspirador liberal y me han dicho

que masón de Madrid, Don Eugenio Avinareta - dice Don Bartolomé.

- El que le paró las "patas" al Secretario Don Chano Díaz, fué el Regidor Decano Don Jacinto Bravo de Laguna, propuso en el Cabildo que no se tratasen allí, asuntos de impotancia, ya que lo que allí se trataba era objeto de comentarios en Tertulias, Esquinas, y Reboticas, y que se harían pesquisas para conocer al Traidor -dice Don Agustín.

- Don Chano Díaz al ver que iban "a por él" renunció irrevocablemente al cargo -dice Don Matías.

- La noticia de la aprobación del Estatuto Real y otras de interes, las tuvo en Las Palmas a principios de Mayo, el abogado Don Jacinto Bravo de Laguna -dice Don Bartolomé.

- Cuenta éso pués como he estado en el campo, desconozco algunos detalles, y he oido decir que Don Jacinto Bravo de Laguna es un hombre que vale -dice Don Andrés.

- Ya lo creo, es un buen patriota hombre culto, liberal moderado, hombre rico y de las principales familias de las Islas -dice Don Matías.

- Pués Don Jacinto Bravo de Laguna a principios de Mayo fué el primero o uno de los primeros que recibió correo de la Peninsula, en el que le comunicaban la aprobación del Estatuto Real por la Reina Gobernadora, firmado en Aranjuez y otras noticias; llegaba Don Jacinto del campo de visitar sus propiedades cuando encontró el correo de la Peninsula, sin contar con el Corregidor Delgado, ni con el Ayuntamiento, por su cuenta, ordenó se publicasen bandos dando cuenta de las grandes noticias, y diciéndole al pueblo que manifestase su regocijo por tales buenas noticias, mientras se organizen los festejos oficiales, y Don Jacinto anunció que se permitiría el libre uso de fuegos de artificio y "cohetes", los vecinos tuvieron de jolgo-

rio tres días; la liberal actitud del Regidor Decano Bravo de Laguna, tenía su origen en las nuevas disposiciones que autorizaban a los Ayuntamientos de prescindir de las autorizaciones de las Reales Audiencias para semejantes casos, y le dió por "los besos" a los "carlistones" y mandó "al jinojo" a la Real Audiencia a la que había de pedir autorización según antiguo ritual para semejantes "rebumbios callejeros" -dice Don Bartolomé.

- Y que es eso de "carlistones", seran los carlistas partidarios de Don Carlos María Isidro -dice Don Andrés.

- Ca hombre, son primos, pero no son hermanos, carlistas son los declarados partidarios de Don Carlos y "carlistones" los que tienen un pie apoyado en los carlistas, y el otro en el aire por si les conviene apoyarse en los cristinos -dice Don Matías.

- Y lo que pasó el día de Corpus -dice D. Agustín.

- Cuenten eso, pues como voy con frecuencia al campo donde me paso temporadas, no me entero de algunas cosas -dice Don Andrés.

- Pues como sabes, una de las fiestas grandes de Las Palmas es el Corpus Christi, y con gran pompa asiste en forma de Cuerpo el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral, pero se encontraron los organizadores, que muchos de los Regidores no tenían traje de ceremonia para llevar las varas del palio en la procesión solemne; ante esta situación se acordó invitar a los Señores Caballeros Maestranes de Sevilla que hay en esta Isla; Ilmo. Señor Don Agustín del Castillo y Bèthencourt, Conde de la Vega Grande de Guadalupe; Don Diego de Casabuena y Ycaza; Don Pedro de Matos y Matos; y Don Agustín Falcón y Quintana y también como personas de "pro" a Don Manuel de Lugo, Don Germán de Muxica, Don José Joaquín de

Matos, Don Jacinto de Llarena, Don José Venegas y Don Francisco Carreras -dice Don Bartolomé.

- Invitaron también a Don Pedro Pérez y Don José Curés -dice Don Agustín.

- Entre los invitados los hay carlistas, "carlistones" cristinos y "limados" -dice Don Matías.

- El día de la procesión únicamente estaban en la plaza de Santa Ana, esperando que saliera la procesión de la Catedral representando al Ayuntamiento; el Corregidor Delgado, el Regidor de las fiestas Señor Russel (1) y el Secretario Don Chano Díaz; los demás brillaron por su ausencia, y ante tal situación tuvieron que cargar con el "mochuelo", dicese palio, los Señores Canónigos -dice Don Bartolomé.

- La noticia Oficial de la promulgación del Estatuto Real se tuvo en Las Palmas a principios de Junio, y por el correspondiente Bando se anunció la promulgación Oficial para el 27 con arreglo a un programa de festejos presentado por el Regidor Don Jacinto Bravo de Laguna; no obstante el feo que les habían hecho los Señores Caballeros Maestranteros el día de Corpus, se les volvió a invitar diciéndoles que la publicación se haría a caballo, con la mayor ostentación y lujo posible; la iluminación de la fachada del Ayuntamiento se encargaron a los Regidores O'Shanahan y Rodríguez, y en el centro se puso el Retrato de la Reina según vieja costumbre -dice Don Matías.

- Pero el nuevo Corregidor Don Manuel Sánchez del Aguila que había llegado de la Península hacia poco tiempo, fué el que presidió las ceremonias, y mu-

---

(1) Con una hija del Señor Russel se casó al quedarse viudo, el Caballero Maestrante de Sevilla Don Pedro de Matos y Matos.

chos de los Regidores se presentaron con trajes de ceremonia, pués muchos se los habían hecho -dice Don Agustín.

- El asunto de los trajes de etiqueta se llevó a "rajatabla", se prohibió el acceso a la Sala Capitular a todo el que no llevase casaca o levita, y se puso una guardia para hacer cumplir la orden -dice D. Matías.

- Los Señores que tenían traje de gran ceremonia y los hidalgos que tenían caballos adornados con ricas gualdrapas, asistieron a la ceremonia acompañando a la comitiva que hizo la proclamación en los sitios de costumbre -dice Don Bartolomé.

- El nuevo Síndico Personero es Don Domingo Penichet y Fuentes -pregunta Don Andrés.

- Si, y Regidores Don Bernardo Doreste, Don Juan Morales, Don Felipe Massieu, Don José de Quintana y Llarena, Don José Joaquín O'Shanahan y Don Francisco Rodríguez, y los Señores Vernetta, Eduardo y del Toro -dice Don Matías.

- Y cuando el Tedeum en Julio pasado celebrado por iniciativa del Cabildo Catedral por el triunfo, jura y proclamación al Trono de la Princesa Isabel, no asistieron algunos Regidores, pués no tenían trajes de etiqueta -dice Don Agustín.

- Cuenta eso -dice Don Andrés.

- Pués cursadas las invitaciones por el Cabildo Catedral, el Ayuntamiento les hizo saber a los Señores Regidores que estaban en la obligación de asistir, pero con traje de ceremonia -dice Don Agustín.

- Uno de los Regidores contestó que no podía asistir "por hallarse desazonado", otro que "por causas físicas", "otro por que tenía que hacer en la Catedral", "y otro" por que había tenido que comprar a plazos el traje en la Tienda del inglés Don Diego Swanston, y que el sastre además de no entregárselo para la fecha indicada, lo entregó, que tanto los cal-

zones como la casaca estaban perdidas por estrechos, viéndose en la obligación de enviarlas a Fuerteventura por mandato del inglés Don Diego Miller, socio de aquella casa, para que lo vendiese allí -dice Don Matías.

- La guerra civil se ha corrido por varios sitios de España, parece que en las Vascongadas y Navarra es Jefe el antiguo Coronel del Ejército Don Tomás de Zumalacarregi, y en Castilla el Cura Merino, y también por la Rioja, Aragón y Cataluña -dice D. Andrés.

- Los partidarios de Don Carlos aumentan y se organizan, y me parece que tendremos guerra para largo -dice Don Bartolomé.

- Dicen que Don Carlos tiene derechos al Trono, por la Ley Sólida, o Salada, no sé como se llama -dice Don Agustín.

- Se llama Sálica y es copia de la francesa -dice Don Bartolomé.

- Dicen que por esa Ley las mujeres no pueden ser Reinas, habiendo varones en la familia -dice Don Agustín.

- De los períodos más brillantes de España es cuando fueron Reinas Doña Bereguela de Castilla y Doña Isabel I de Castilla y León -dice Don Matías.

- Pues si; Alfonso IX de León, casó con Doña Teresa hija del Rey de Portugal y tuvo dos hijas; Doña Sancha y Doña Dulce, pero el matrimonio lo disolvió el papa contra la voluntad de los contrayentes por impedimento de consanguinidad; luego el Rey se casó con Doña Berenguela, hija primogénita de Alfonso VIII de Castilla, y tuvo cinco hijos; pero también el Papa contra la voluntad de los contrayentes, disolvió el matrimonio por parentesco de consanguinidad, y los Reyes se separaron, pero continuaron teniendo buenas relaciones de amistad -dice Don Bartolomé.

- Poca suerte tuvo el Rey Alfonso IX de León en sus relaciones matrimoniales -dice Don Andrés.

- El hijo del Rey Alfonso IX de León y de Doña Berenguela de Castilla, Don Fernando, fué jurado y reconocido heredero de la corona leonesa, y al fallecer el Rey Alfonso VIII de Castilla, fué reconocido Rey su hijo Enrique I que jugando con otros niños le cayó una teja en la cabeza y murió -dice Don Matías.

- Exacto, fué reconocido y jurado Rey su hijo Enrique, bajo la tutela de su madre Doña Leonor, pero fallecida la Reina a los 25 días de su esposo, quedó el Rey niño bajo la Regencia de su hermana mayor Doña Berenguela con arreglo a las disposiciones testamentarias de su padre, y la voluntad de prelados y magnates de Castilla -dice Don Bartolomé.

- Y el Rey niño jugando con otros niños de su edad, en el Palacio del Obispo de Palencia donde se alojaba, se desprendió una teja y le hirió y falleció -dice Don Matías.

- Doña Berenguela con rapidez y prontitud, con las decisiones que toman las personas de talento en los momentos difíciles, haciéndose cargo de la situación, despacha a Don Lope de Haro y a Don Gonzalo Ruíz Girón, hombre de su confianza, para que visitaran a su marido el Rey Alfonso IX de León pidiendo le enviasen a su hijo Fernando a quien deseaba ver, asegurándole le sería pronto devuelto. No puso en éllo dificultad el Rey de León, y llevado a Castilla y reunido con su madre Doña Berenguela, convocó esta Princesa desde Palencia donde se hallaba a las Cortes del Reino en Valladolid como heredera del Reino, en las cuales renunció sus derechos a la Corona en su hijo Fernando -dice Don Bartolomé.

- Disgustado el Rey de León por esto, e instigado por los Condes Don Alvaro Nuñez de Lara y sus hermanos Don Fernando y Don Gonzalo y familiares,

poderosa familia de Castilla, la invadió: pero los castellanos llevando al frente a su Rey se aprestaron a la defensa, hasta que se firmó una tregua, volviendo él de León a su Reino -dice Don Matías.

- La prudente y discreta Doña Berenguela aconsejaba a su hijo en todo, y vióse en la tranquila posesión de su Reino, y como por propia experiencia la Reina viese como los Pontífices anulaban los matrimonios entre principes españoles por parentesco de consanguinidad, buscó fuera de España, y fué la elegida la princesa Beatriz, hija de Felipe de Suabia, y prima hermana del Emperador Federico II, y se casaron en Burgos, y pusieron la primera piedra de la Catedral de Burgos, siendo Obispo el célebre sabio y prudente Don Mauricio -dice Don Bartolomé.

- Y fallecido el Rey de León, dejó por testamento la corona de León a sus hijas Doña Sancha y Doña Dulce, no obstante haber sido jurado y reconocido su hijo Don Fernando -dice Don Matías.

- Tan pronto como su hijo Don Fernando conoció el fallecimiento de su padre, sin perder momento, acompañado y aconsejado por su prudente madre, se dirigió a los dominios leoneses, llevando consigo algunos Capitanes y principales caballeros, desde que pisaron terreno leones, comenzaron algunos pueblos a aclamarle por Rey, en la Ciudad de Taro fue coronado Rey de León. Pero no todos reconocieron a Don Fernando, las princesas también tenían poderosos partidarios, pero todo se fué allanando ante la diplomacia y prudencia de Doña Berenguela, que encontrándose a las puertas de la Capital, le allanó el camino a su hijo, uniéndose para no separarse más las coronas de León y Castilla en tan gran Rey como fué Fernando III el Santo. Quedaba la situación en que se encontraban las princesas, pero en todo se veía la discrección de Doña Berenguela, y se entrevistó con Do-

ña Teresa de Portugal madre de las princesas, que vivía retirada en un Convento, se entrevistaron en Valencia de Alcántara, y aquellas dos mujeres, hijas de Reyes, casadas con el mismo hombre, y separadas contra su voluntad por Bula del Pontífice, aquellas dos mujeres discretas, piadosas y de talento, llegaron a un acuerdo sobre el porvenir de las princesas y se evitó una guerra civil y derramamiento de sangre -dice Don Bartolomé.

- El Rey conquistó a los moros Ubeda, Córdoba, Murcia, Jaén, Sevilla y otras ciudades y pueblos, y pasa a la posteridad con el título de Fernando III el Santo, y le sustituye su hijo Alfonso X el Sabio -dice Don Matías.

- En su gran Obra Legislativa las Siete Partidas marca el orden de suceder en la Corona, en su tiempo fué Obra de consulta, y entró en vigor y fué Ley en tiempos de su biznieto Alfonso XI, aprobada y promulgada como Ley del Reino en las Cortes de Alcalá a petición del Rey y promulgaron otras importantes Leyes -dice Don Bartolomé.

- Con anterioridad la costumbre y la tradición habían admitido que no teniendo hijos varones los Reyes, fueran las hembras las herederas de la Corona -dice Don Agustín.

- En algunos casos algunos fueron Reyes por la razón de la fuerza, como el caso de Sancho IV el Bravo, hijo de Alfonso X el Sabio, contra los derechos de su nieto Alfonso de la Cerda, hijo del hijo primogénito del Rey, Don Alfonso de la Cerda, llamado así porque nació con una Cerda en el pecho -dice D. Matías.

- Si, pero los derechos que alegaban los partidarios de Sancho el Bravo eran, que era un príncipe práctico en la guerra contra los moros, y que el príncipe Alfonso de la Cerda era un niño, y que en aquellos momentos hacía falta un Rey práctico y enérgico como

Sancho el Bravo, para atajar los transtornos del Reino cuando los reyes son menores de edad y estan sometidos a tutela, y a los moros; no alegaban que Sancho el Bravo tuviera derechos por la costumbre, la tradición y la Ley - dice Don Bartolomé.

- Otro caso parecido es el de Isabel I de León y Castillo -dice Don Matías.

- Parecido no, había otras razones y causas -dice Don Bartolomé.

- Había una hija del Rey Enrique IV -dice Don Matías.

- Pero muchos nobles y pueblos se alzaron contra el desgoberno del Rey, y desde Burgos los alzados le dirigieron al Rey a Valladolid donde se hallaba una carta en que entre otras cosas le decían; que su hija Doña Juana no era legítima, y que mandara jurar como heredero del Reino a su hermano el Infante Don Alfonso, el Rey le dió la carta a leer a los de su consejo para que le diesen su opinión. El Obispo de Cuenca Don Lope Barrientos, su ayo antiguo le dijo; Señor el único medio de sofocar la revolución es pelear contra los insurrectos hasta vencerlos, algunos del consejo opinaban como el Obispo, pero el Rey le respondió. Los que no habéis de pelear padre Obispo, ni poner las manos en las armas, sois muy prodigos de las vidas ajenas; bien parece que no son vuestros hijos los que han de entrar en pelea, ni vos contra muchos de criar.

Le replicó resueltamente el Prelado.

- Señor, puesto que vuestra Alteza no quiere defender su honra ni vengar sus injurias, no esperéis reinar con gloria. De tanto vos certifico que desde agora quedaréis por el más abatido Rey que jamás hovo en España, e arrepentiros heis, Señor, cuando no aprovechare -dice Don Bartolomé.

- El Obispo de Cuenca en lugar del Báculo, debía tener la espada, tenía temperamento de guerrero y visión de político -dice Don Matías.

- Después de varias conferencias a presencia del Rey, su Corte, prelados y caballeros de ambos bandos, el Rey juró por heredero del Reino a su hermano el Infante Don Alfonso, prometiendo todos casarlo con la Infanta Doña Juana hija del Rey que había sido reconocida heredera del Reino y conocida por Beltraneja, pues muchos le achacaban la paternidad a Don Beltran de la Cueva, hidalgo a quien el Rey había colmado de honores, dándole el título de Conde de Ledesma y el Maestrazgo de Santiago. En virtud del compromiso; Don Beltran de la Cueva, renunció al Maestrazgo de Santiago en el Infante Don Alfonso, pero el Rey trató de indemnizarlo, nombrándole Duque de Alburquerque -dice Don Bartolomé.

- El Rey Don Enrique con una candidez que se acerca a la simplicidad, firmó su deshonor, pues jurando por heredero a su hermano Don Alfonso, confesaba y aceptaba indirectamente la ilegitimidad de Doña Juana, jurada por heredera en las Cortes de Madrid, y sancionaba indirectamente lo que se decía de Doña Juana, que era hija de Don Beltran de la Cueva -dice Don Matías.

- Muchos abandonaban al imbecil Monarca y se pasaban al bando del Infante Don Alfonso, ya reunidos en Avila sus partidarios, depusieron al Rey y nombraron a su hermano Alfonso -dice D. Bartolomé.

Otro Jefe con más talento y energía que todavía tenía muchos partidarios, le sobraban medios para muy probablemente derrotar a los sublevados, pero se dejó engañar por el astuto "Marqués de Villena uno de los principales Jefes de los alzados, que le prometió que conseguiría que los sublevados dejaran de darle el título de Rey al Infante Don Alfonso y atraerlos a su

partido, con lo que el rey empezó a desmovilizar a sus partidarios, contra la voluntad de muchos de ellos, que en la mayor indignación, al ver la candidez y estupidez del Rey -dice Don Matías.

- No pudiéndose poner de acuerdo ambos bandos, lucharon en los campos de Olmedo, batalla que no decidió la cuestión, pero la Ciudad de Segovia se pasó a los sublevados y la princesa Isabel hermana del Rey que estaba allí, desde entonces se quedó con ellos -dice Don Bartolomé.

- Pero habiendo fallecido cerca de Avila el Infante Don Alfonso a quién los sublevados habían proclamado Rey, brindaron a la princesa Isabel el Trono, rogándole consintiera en ser proclamada Reina de León y Castilla -dice Don Matías.

- Pero aquella Princesa, con un juicio, una discreción y desinterés superiores a su edad, rechazó tan alagadora oferta mientras viviera su hermano Don Enrique -dice Don Bartolomé.

- Por lo cual los sublevados se pusieron de acuerdo con el Rey; el cual se comprometió a reconocer a Doña Isabel como heredera del Reino, a la cual señaló con dote varias Ciudades y pueblos, y que no se podría casar sin su consentimiento, y que su esposa la Reina, cuya vida licenciosa se reconocía como un hecho público, quedaría divorciada del Rey, y enviada fuera del Reino, sin poder llevarse a su hija -dice Don Matías.

- Esto prueba hasta que punto había llegado la imbecilidad del Rey -dice Don Bartolomé.

- El acuerdo se firmó en una venta cerca de los Toros de Guisando, llamada así por cuatro Toros esculpidos en piedra con inscripciones latinas cerca de Avila, y el Rey proclamó a su hermana Isabel solemnemente heredera y sucesora en los Reinos, terminada la cual los prelados y nobles de ambos bandos

pasaron a besarle la mano en señal de homenaje -dice Don Matías

-El Duque de Alburquerque, su suegro el Marqués de Santillana, sus familiares los Mendozas y otros nobles, indignados por no poder sufrir tanta mengua y humillación del Rey. se retiraron de la Corte -dice Don Bartolomé.

- La Princesa Isabel se inclinaba por el principe Don Fernando de Aragón que pretendía su mano, y con el cual casó sin consentimiento y con el enojo de su hermano el Rey -dice Don Matías.

- El Rey revocó el tratado de Toros de Guisando, declarando que Doña Juana era su hija legítima y heredera del Reino, e hizo circular por el Reino un manifiesto injurioso, exponiendo a su manera los motivos por los cuales había privado a su hermana Isabel de su sucesión, e invitando a que se reconociese a Doña Juana. Poco efecto produjo este manifiesto en favor de Doña Juana conocida por la Beltraneja; Vizcaya, Guipuzcoa, Sevilla, Jerez, Jaen, Ubeda, Baeza, y otros pueblos; acordaron ratificarse en el juramento prestado a la Princesa Isabel, la cual contestó en un manifiesto, justificando su conducta y demostrándola ilegalidad de los actos del Rey -dice Don Bartolomé,

- "A buenas horas mangras verdes" -dice Don Matías.

- Pero la prudencia, la conducta, la dignidad de Isabel, comparada con la debilidad de su hermano, las veleidades de la Reina, y el origen dudoso de la princesa Juana, hizo que muchos prelados, nobles, y pueblos, fueran inclinándose y pasándose al partido de Isabel; entre otros el digno y hombre de talento Obispo de Sigüenza, más tarde Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza, y su parentela la poderosa familia de los Mendozas, al poco tiempo muerto el Rey en Madrid y poco antes había fallecido uno de

sus hombres de más confianza, Don Juan Pacheco, Marqués de Villena, Gran Maestro de Santiago, uno de los principales sostenedores e instigadores de los bandos de Castilla, incansable y hábil tejedor de enredos y trampas, equilibrista que tuvo la habilidad de ser uno de los principales Jefes de los dos partidos que solicitaban su concurso - dice Don Bartolomé.

- El Cardenal Don Pedro González de Mendoza, es el mismo que le administró el bautismo en Toledo a Tenesor Semidán, último Guanarteme o Rey de Gran Canaria y a los cuatro Guayres que le acompañaban, siendo su padrino el Rey Don Fernando el Católico, por lo que le pusieron el nombre de Don Fernando de Guanarteme - dice Don Matías.

- Cuando después de cogerles prisioneros cerca de la Ciudad de Gáldar, los llevaron prisioneros a España a cargo del hidalgo vizcaino Miguel de Lezcano Muxica, receptor de los quintos reales y del intérprete Juan Mayor que conocía la lengua de los canarios y se los presentaron a los Reyes en Calatayud - dice Don Agustín.

- Y su padrino el Rey Católico le concedió un Escudo de Armas y tierras en Gran Canaria - dice Don Matías.

- Si, en Guayedra, cerca del pueblo de Agaete, creyeron los Reyes que le habían concedido una gran cosa, pero Guayedra no son mas que riscos y laderas cerca del mar, unicamente sirven para pastar animales - dice Don Agustín.

- Si, pero los reyes le concedieron Guayedra porque él lo pidió, más tarde fué con los españoles a la conquista de Tenerife donde obtuvo repartimientos de tierras y falleció en La Laguna de Tenerife donde está enterrado - dice Don Matías.

- Y el Capitán Miguel de Lezcano Muxica autorizado por los reyes marchó a su tierra, Vizcaya, y re-

gresó con 300 hombres a continuar la conquista y a Juan Mayor le concedieron para sí y sucesores la vara de Aguacil Mayor de la Isla - dice Don Agustín.

- Si, fallecido el Rey Don Enrique IV al que la posteridad le conoce con el apodo del Impotente, se proclamaron a Isabel y Fernando Reyes de León y Castilla en Segovia donde se hallaban; las ciudades más populosas siguieron su ejemplo, que siguieron muchos prelados y nobles, entre otros el Gran Cardenal de España, el Condestable de Castilla, el Duque del Infantado, el Conde de Benavente y otros - dice Don Bartolomé.

- Y empezó la guerra civil apoyando a Doña Juana; el Marqués de Villena, hijo del anterior fallecido, el Duque de Arévalo, el Marqués de Cádiz, el Gran Maestre de Calatrava, el Conde de Ureña y otros, apoyados por el Rey de Portugal Alfonso IV; los partidarios de Doña Juana la Beltraneja se apoderaron de la Ciudad de Toro, pero notaron que los pueblos que conquistaban no respondían con entusiasmo a obedecer a Dona Juana-dice Don Matías.

- El Rey de Portugal reforzado con nuevas tropas que le trajo su hijo el príncipe heredero, entabló un combate con las fuerzas que acaudillaba Don Fernando el Católico cerca de la ciudad de Toro, en el campo de Don Fernando militaba el Gran Cardenal de España y en el del portugués el Arzobispo de Toledo, de manera que las dos más grandes dignidades de la Iglesia española, se encontraban combatiendo en bandos diferentes-dice Don Bartolomé

- Triunfó Don Fernando, y los portugueses seguidos de sus partidarios y llevándose a Doña Juana la Beltraneja internaronse en su reino - dice Don Matías.

- Y los pueblos y castillos que reconocían a Doña Juana, iban cayendo en poder del Maestre de Santiago Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, de

su hijo Jorge Manrique el Poeta, del Duque del Infantado, del Conde de Benavente y de otros esforzados Capitanes de Doña Isabel. Hasta que triunfaron con sus armas y se ajustaron las paces con Portugal - dice Don Bartolomé.

- Y los Reyes Isabel I y Fernando V hicieron la unidad de España, expulsaron a los moros de España con la conquista de Granada, pusieron en orden la anarquía que había, organizaron la Santa Hermandad, reorganizaron la administración de Justicia, hicieron que se aplicaran y cumplieran las Leyes, protegieron las Letras y la Cultura, sometieron a la díscola nobleza, revercion a la Corona de bienes y rentas usurpadas, Leyes sobre moneda, se mostraron enérgicos con la Corte de Roma defendiendo los derechos de la Corona que eran los de España, y protegieron y bajo su patrocinio se descubrió y empezó a colonizarse América ¿Que me digan los carlistas y "carlistones" si las mujeres no tienen condiciones para gobernar? - dice Don Matías.

. Don Iñigo López de Mendoza, Marques de Santillana, acreditó la máxima que solía usar "la ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en las manos del caballero", Y de quien es la poesía o estrofa.

- Hoy día sería difícil decir nada más tierno que aquello de:

Moza tan fermosa  
no vi en la frontera  
como una vaquera  
de la Finojosa  
En un verde prado  
de rosas e flores  
guardando ganado  
con otros pastores  
la vi tan fermosa

que apenas creyera  
que fuera vaquera  
de la Finojosa

- Compuso estas canciones con motivo de haber hallado en una de sus expediciones militares, a una linda pastorcilla apacentando los ganados de su padre Don Diego Hurtado de Mendoza en las cañadas de una Sierra-dice Don Bartolomé.

- Y del esforzado caballero y exquisito Poeta Jorge Manrique; hay algo que tenga más ternura, más natural y sencillo que lo que escribió a la muerte de su padre Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes y Gran Maestro de Santiago.

¿Que se hizo el Rey Don Juan?  
Los Infantes de Aragón  
¿Qué se hicieron?  
¿Que fué de tanto galán?  
¿Que fué de tanta invención  
como trujeron?  
¿Las justas y los torneos,  
Paramentes, bordaduras  
y cimeras.  
Fueron si no devaneos?  
¿Que fueron si no verduras  
De las eras?  
¿Que se hicieron las damas,  
sus tocados, sus vestidos,  
sus flores?  
¿Que se hicieron las llamas  
de los fuegos encendidos  
de amadores?  
¿Que se hizo aquel trovar,  
las músicas acordadas

Que tañian?  
¿Que se hizo aquel danzar  
aquellas ropas chapadas  
que trayan?

- Jorge Manrique murió peleando en la guerra de la Beltraneja contra los moros, no recuerdo en este momento-dice Don Matías.

- Caramba, que el amigo Don Matías es poeta, sabe recitar y le dá entonación a las poesías, y al fallecimiento de los Reyes Católicos heredó la Corona su hija Doña Juana a quien la Historia llama la Loca, pues tenía algo perturbada su razón - dice Don Agustín.

- Si, casada con el Archiduque Felipe de Austria, y reunidas las Cortes en Valladolid después de muerta Doña Isabel la Reina Católica, las Cortes juraron a Doña Juana como Reina propietaria de Castilla y León y a Don Felipe a quien la Historia llama el Hermoso, como su legítimo esposo, y a su hijo el principe Don Carlos como primogénito y sucesor, más tarde reconocidos por Aragón y Cataluña.

- Muerto el Rey Felipe I, pues parece que después de jugar a la pelota sudando tomó agua, y como la Reina tenía algo perturbada su razón, se formó un Consejo de Regencia, presidido por el Cardenal Cisneros, Arzobispo de Toledo, el cual escribió al Rey Don Fernando V de Aragón padre de Doña Juana, rogándole se hiciese cargo de la Regencia del Reino, a su fallecimiento el Rey por testamento nombra Regente del Reino de Castilla y León al Cardenal Cisneros v de Aragón al Arzobispo de Zaragoza, desde Bruselas el principe Don Carlos heredero de los Reinos, le escribe a Cisneros confirmándole el cargo de Regente, v siendo proclamado Rey por Cisneros, y viniendo a España, pero Don Carlos aunque había sido proclamado Rey, faltaba el reconocimiento de las Cortes,

y reunidas en Valladolid juró Don Carlos respetar los fueros, usos y libertados del reino, y después las Cortes le reconocieron como Rey, pero acordaron que todas las previsiones reales fueran firmadas por Doña Juana, como reina propietaria de los Reinos y luego Don Carlos, precediendo la firma de Doña Juana como Reina propietaria de los Reinos, y que si en algún momento la Reina recobrase la razón, quedaría reinando y gobernando ella sola, quedando Don Carlos como príncipe heredero. Lo mismo acordaron las Cortes Aragonesas reunidas en Zaragoza - dice Don Bartolomé.

- Esto prueba el respeto, acatamiento y defensa que los españoles hacían del cumplimiento de la costumbre, la tradición y las Leyes de partidas que eran las vigentes, en que no teniendo hijos varones los Reyes, le sucedían sus hijas antes que los demás parientes - dice Don Matías.

- Pues no dicen los carlistas que muerto el Rey Fernando VII sin hijos varones, le corresponde el Trono a su hermano el Infante Don Carlos María Isidro, según la Ley Sálica - dice Don Andrés.

- Los carlistas invocan unas leyes inexistentes y que no tienen valor - dice Don Bartolomé.

- Han desenterrado una Ley que estaba guardada en los archivos y ellos por su cuenta y razón, por una razón que en lengua castellana, inglesa, china y me parece que en todas las lenguas, se llama la razón de la fuerza - dice Don Matías.

- No dicen que esa Ley la puso Felipe V de Borbón - dice Don Andrés.

- Si, y fué Ley mientras no se derogó - dice Don Bartolomé.

- Explica eso, pues no lo entiendo bien, me hago un "taco" cuando me hablan de esas cosas - Dice Don Andrés.

- El Rey Felipe V alteró la Ley de Sucesión a la Corona de España, excluyendo a las hembras mientras hubiese varones en la línea recta ó colateral, logrando obtener la aprobación del Consejo de Estado y de Castilla, aunque tuvo alguna oposición al principio en el Consejo de Castilla, logró se aprobase - dice Don Bartolomé.

- Tuvo oposición Felipe V porque alteraba el orden de sucesión que era la costumbre, la tradición y la Ley que eran las Siete Partidas, que no estaban derogadas y era una Ley en vigor - dice Don Matías.

- Conforme, pero presentado el dictamen a las Cortes de Madrid lo aprobó, quedando en vigor las Leyes de Partidas en lo demás, alterando y derogando lo que se refería a sucesión de la Corona, y desde ese momento era Ley, aunque no les gustase o no estuviesen conforme muchos españoles - dice Don Bartolomé.

- Tengo entendido que lo mayoría de las atribuciones del Consejo de Castilla pasaron al recién creado Tribunal Supremo de Justicia - dice Don Agustín.

- Si, por reciente Decreto, pero el Tribunal Supremo ya tuvo vida cuando las Cortes de Cádiz - dice Don Bartolomé.

- Pero convocadas las Cortes por el Rey Carlos IV en 1789 para la Jura del Príncipe de Asturias y también en la convocatoria se decía "para tratar, entender, practicar y otorgar y concluir por Cortes otros negocios, si se propusiesen y pareciesen convenientes resolver, acordar y convenir para los estos referidos" y reunidas las Cortes bajo la Presidencia del Conde de Campomanes previo juramento de los procuradores en Cortes de guardar el secreto de lo tratado por convenir mejor al servicio del Reino y por unanimidad se acordó hacer una proposición y se pidió al Rey que se derogase el Auto acordado de Felipe V por el que va-

rió la inmemorial costumbre de sucesión al Trono y se restablecieron las disposiciones de las Leyes de Partidas sobre la sucesión del Reino - dice Don Matías.

- Que entraran en vigor y fuese Ley; la Ley segunda Título quinto, Partida segunda relativa al orden de suceder en la Corona de Castilla - dice Don Bartolomé.

- El Rey accedió a lo solicitado por las Cortes y respondió ordenaría a los de su Consejo expedir la pragmática sanción que en tales casos corresponde y acostumbra" - dice Don Matías.

- Pero las Cortes acordaron por unanimidad guardar secreto sobre este acuerdo y resolución hasta que se verificase la publicación de la pragmática en el tiempo que su Majestad, tuviese por conveniente según su alta previsión" - dice Don Bartolomé.

- Pero el Rey no publicó la pragmática sanción con los requisitos y formalidades que la Ley dispone - dice Don Matías.

- Pero el Rey Fernando VII en 1833, mandó promulgar y publicar la pragmática sanción de 1789 en la Gaceta Oficial y en Madrid y en todo el Reino; por voz de pregonero, con tambores, timbales y trompetas y el ceremonial acostumbrado - dice Don Bartolomé.

- Y desde ese momento era Ley para todo el reino dice Don Matías.

- Y si el Rey absoluto Felipe V, que era precisamente Rey de España por las hembras, como nieto de la Infanta española María Teresa, hermana mayor del Rey Carlos II que al no tener hijos le designó heredero por testamento, pudo alterar la Ley de Sucesión de acuerdo con las Cortes, su nieto el Rey absoluto Carlos IV pudo por las mismas razones y de acuerdo con las Cortes alterar el orden de Sucesión y su hijo el rey absoluto Fernando VII tenía atribuciones por la Ley para poner en vigor y darle publicidad a la pragmática

ca sanción de 1789 - dice Don Bartolomé.

- La Constitución de Cádiz de 1812 consignó el derecho de Sucesión de las hembras al Trono español, no teniendo el Rey hijos varones, siguiendo la tradición de la inmemorial costumbre y de la Ley de Partidas - dice Don Agustín.

- Y mírese desde el punto que se quiera, la heredera del Reino es la Infanta Doña Isabel, princesa de Asturias - dice Don Bartolomé.

- Conforme, pero tu sabes que cuando se tiene fuerza y poder y se trata de imponerlo, no faltan argumentos o se inventan o fabrican para que detrás de la bandera o banderín que se enarbole, sigan los que quieran imponer sus ideales, sus creencias u otros intereses - dice Don Matías.

- Tienes razón, y solo Dios sabe como terminará esta guerra entre españoles, este derramamiento de sangre, esta guerra que arruina a la Nación, Dios se apiade de la Patria - dice Don Bartolomé.

- Si, que Dios tenga compasión de los españoles - dice Don Agustín.

- Que se termine esta guerra entre hermanos y que los españoles se pongan de acuerdo para que tengan el Gobierno y Régimen que crean más conveniente - dice Don Bartolomé.

Los reunidos siguen charlando.

F I N

La acción de esta obra continuará en

EL COLERA EN LA ISLA DE  
GRAN CANARIA



\*780149\*

BIG 860-3 MED die

## FE DE ERRATAS

PAG.	LINEA	DICE	DEBE DECIR
21	15	naguetas	nagüetas
30	28	hermano	sobrino
41	24	abuelo	hermana del abuelo
50	30	Puerto Caballo	Puerto Cabello
51	12	Puerto Caballo	Puerto Cabello
55	8	Doña Elviva	Doña Elvira
60	22	«guiño»	«guiñó»
81	27	instuída	instruída
82	11	solar	solares
85	31	en	de
93	29	cristianos	cristinos
102	26	Taro	Toro
111	21	Paramentes	Paramentos
113	32	derrogó	derogó
114	14	derrogando	derogando
114	36	derrogase	derogase
113	4	previsiones	provisiones

OBRAS DEL MISMO AUTOR

Noticias Históricas de la Ciudad de Arucas

NOVELAS

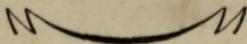
Nos enamoramos sin conocernos bien

Me enamoré en el Gran Hotel Parque

Me enamoré en un Viaje a Londres

Los Negreros en las Islas Canarias

Diego Almeida el Negrero llegó de Cádiz



Esta Obra se terminó de imprimir el día 16 de Diciembre de 1958  
Arucas - (Gran Canaria)